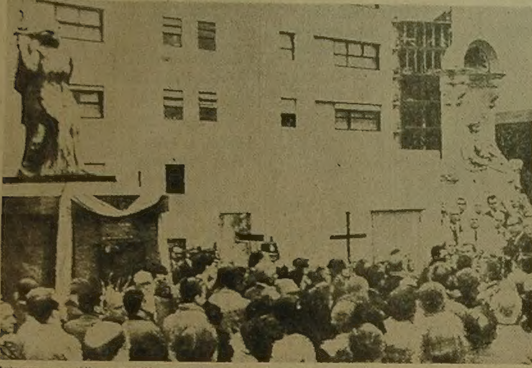
Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.862 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 16 de setiembre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2010

EL SIGNIFICADO DE LA GESTA DE 1955 EVOCAN

El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, habló en el homenaje tributado a la memoria del teniente general Lonardi



Ante numeroso público se cumplió en el cementerio de la Recoleta el acto de homenaje al teniente general Lonardi, en memoración del noveno aniversario de la Revolución Libertadora. En la oportunidad hizo uso de la palabra el Dr. Leopoldo Suárez (*Radiofotografía United Press*)

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con el concurso de un público numeroso, la adhesión de gran cantidad de entidades cívicas y del Ejército, culminaron hoy en todo el país los actos organizados oportunamente para celebrar el noveno aniversario del derrocamiento del régimen peronista por la Revolución Libertadora.

También se realizaron homenajes al teniente general Eduardo Lonardi, jefe del histórico movimiento cívico-militar, el principal de los cuales se llevó a cabo a las 11 frente al mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta, por especial adhesión y resolución del Ministerio de Defensa Nacional.

Cabe señalar que, de acuerdo con la resolución del citado ministerio, una guardia integrada por dos soldados de cada fuerza, con armas y una trompa, rindieron los honores correspondientes desde las 10 hasta las 12.

Además, concurrieron delegaciones de las tres fuerzas, compuestas por oficiales superiores, jefes y oficiales y delegaciones de las distintas reparticiones dependientes de aquel ministerio.

El titular de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, a su llegada a la Recoleta, se reunió con el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, el jefe del Estado Mayor de Coordinación, brigadier general Carlos Enrique Bertoglio, y el subsecretario de Defensa Nacional, doctor Hernán Cortez, y desde la puerta principal del cementerio se encaminó hasta el mausoleo del general Lonardi, depositando en el mismo una gran ofrenda floral en representación de las fuerzas armadas, y seguidamente el trompa tocó a silencio.

Entre otros, se observó la presencia en el acto del jefe de operaciones navales, contralmirante Benigno Varela; el comandante de la fuerza aérea, brigadier Conrado Armanini; los ministros de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá; de Educación y Justicia, doctor Carlos Alconada Aramburú; el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López; la esposa del extinto general Lonardi, Sra. Mercedes Villada Achával de Leonardi; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig; los generales Lanusse, Osiris Villegas, Mosquera, Román Rivera, el brigadier Zinny y el general (R) Edelmiro J. Farrell.

Cabe señalar que momentos antes de comenzar el acto una persona, que se identificó como Ildefonso Alvarez Lancellotti, pronunció frente al mausoleo del general Lonardi un discurso referido a las islas Malvinas, señalando en su transcurso los derechos de la Argentina sobre ese archipiélago.

Conceptos del Dr. Suárez

En su discurso pronunciado junto a la tumba del teniente general Eduardo Lonardi, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, dijo entre otros conceptos: "Esta mañana, al pie de un ciudadano ilustre, que en un momento difícil de la Argentina supo poner su espada al servicio de la libertad de su pueblo, venimos a conmemorar un hecho trascendente en la historia de la Nación y rendir nuestro homenaje al Tte. Gral. Eduardo Lonardi y en él a los civiles y militares que lucharon y murieron por la libertad de la patria".

"Con profundo espíritu cristiano nuestro recuerdo también para los que cayeron en las filas adversarias, porque en definitiva también fueron hermanos argentinos.

"El 16 de setiembre de 1955, se puso punto final a un régimen, a un sistema que negaba las mejores tradiciones argentinas, que a un pueblo nacido para la libertad lo había encadenado en la dictadura, que a un pueblo que sublimizó el valor, llevando la libertad a medio continente, lo confinó en la tremenda cárcel del miedo que acallaba las rebeldías y deterioraba la dignidad de la persona humana. Se perdió el rumbo. La Constitución, el respeto a la ley, la cordialidad entre los hombres, la paz, el sosiego, la autenticidad democrática.

"El régimen, el sistema que cayó hace nueve años, está definitivamente superado. Es Argentina toda la que ha condenado un régimen y un sistema que ha sido ya juzgado por el pueblo y la historia.

"No va en ello la proscripción de las ideas, la limitación al pensamiento, ni la descalificación a sectores argentinos, que queremos todos ver incorporados a la democracia, a la legalidad, a la unión nacional.

"Esta nueva recordación de la revolución del 16 de setiembre nos encuentra con un gobierno que ha llegado a la responsabilidad de conducir al país sin pactos, sin transacciones, sin compromisos, sin otra atadura que la que le impone a sus hombres una larga lucha por la democracia, por la libertad, al lado del pueblo, sufriendo sus angustias y sus inquietudes, viviendo sus alegrías y sus esperanzas. Sin compromisos para llegar, sin compromisos para continuar, con sólo la tremenda responsabilidad an-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 4a.)

EL GRAL. AVALOS PRESIDIÓ EL ACTO EN EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE ARTILLERÍA

AL REFERIRSE AL RÉGIMEN DEPUESTO EN 1955 DIJO QUE "ESE SISTEMA HA CONCLUIDO PARA SIEMPRE EN LA REPÚBLICA"

CORDOBA, 16. — Esta mañana se realizó en el Centro de Instrucción de Artillería "Teniente General Eduardo Lonardi", el acto conmemorativo del noveno aniversario de la Revolución Libertadora, con asistencia de altas autoridades nacionales, provinciales y numeroso público.

Para asistir a la ceremonia llegaron especialmente el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos; el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, y una delegación de la Marina de Guerra, concurriendo además representantes del arma aérea. También lo hicieron el subsecretario de Guerra, general Castro Sánchez; el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Guillermo Salas Martínez; el gobernador de la provincia, Dr. Justo Páez Molina; el arzobispo Dr. Ramón J. Castellano; el intendente municipal, los rectores de las universidades Nacional y Católica, Dr. Jorge Orgáz y Padre Jorge Camargo S.J., respectivamente; numerosas personas y familiares de las víctimas de la revolución.

Luego de oficiarse una misa de campaña se leyó el boletín público, con la resolución del secretario de Guerra disponiendo que el nuevo aniversario de la Revolución Libertadora fuera memorado en todos los regimientos del país.

Poco después de las 11.15 comenzó a hablar el general Avalos, y al finalizar sus palabras, un corneta tocó silencio en homenaje de los caídos en la gesta de setiembre 1955. A continuación se cantó el Himno Nacional, y en la plaza de armas y frente al palco de las autoridades, desfilaron todos los efectivos del Ejército con asiento en esta ciudad.

Conceptos del Gral. Avalos

En su discurso el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, dijo: "Se cumple hoy un nuevo aniversario del pronunciamiento del 16 de setiembre de 1955, y desde este suelo cordobés —fragua de la gesta heroica— me honro en presidir la ceremonia de su conmemoración.

"Su recuerdo nos vuelve el pensamiento hacia quienes, en pos de altos ideales, expusieron vida, honra y bienes, con creciente renunciamiento y ejemplar devoción por la sagrada causa de la libertad. La memoria de esos hombres vive entre nosotros presidida por la austera figura del teniente general Eduardo Lonardi, cuya austeridad moral serviría por sí sola para calificar el movimiento que encabezó. Lonardi fue un ar[illegible] para poder tener estatura de tal, es menester ser, como él lo fue, entero en los momentos de adversidad y generoso y prudente en la hora de la fortuna.

"Setiembre de 1955 fue una verdadera revolución en que la civilidad, mancomunada con los hombres de armas, fue presencia viva y no indiferente espectadora de un movimiento de significación trascendente para la República. El Ejército actuó en la emergencia en cumplimiento de la inequívoca e irrenunciable responsabilidad que le incumbe en la defensa y el sostenimiento de la Carta fundamental de la Nación. Defenderla es asegurar la supervivencia del sistema republicano, o, representativo y federal, la salvaguardia de los derechos y garantías fundamentales que establece y el sostén de las instituciones que en su consecuencia y bajo su amparo se desenvuelven.

"Es, en definitiva, custodiar celosamente el profundo espíritu que informa sus disposiciones, inspirado en los principios de libertad, de igualdad de respeto por los valores esenciales de la persona humana, pilares fundamentales sobre los que se asienta el sistema de vida y de gobierno que los argentinos hemos irrevocablemente elegido.

"Ese fue el sustento jurídico del movimiento, que concurre a su absoluta justificación histórica, con los móviles altruistas que lo determinan, exclusivamente orientados a restablecer la límpida vigencia de la Constitución Nacional, entonces totalmente desnaturalizados por el uso indebido del poder público.

"La Revolución Libertadora reaccionó contra un régimen que, en los hechos, tornó inexistente la división de poderes y las autonomías provinciales; atentó contra los sagrados principios de libertad de expresión, de reunión y de crítica de los actos de gobierno; se inmiscuyó en el plano de las conciencias; desconoció los legítimos derechos de otras expresiones políticas; escarneció los símbolos de la nacionalidad; ofendió el sentido profundamente cristiano de nuestro pueblo, y pretendió silenciar toda actitud de disentimiento en pos de una uniformidad ideológica del conglomerado social, que lo emparentó con las más crudas expresiones del totalitarismo.

"Y ese régimen, ese sistema, ha concluido para siempre en la República. Toda [illegible] instaurar, bajo cualquier [illegible] estará sellado por el mismo signo.

"Para todos nuestros cuadros, en íntima comunión de deberes e ideales, mantienen en todo su vigor la antorcha de la libertad y la inconmovible aptitud espiritual para oponerse, hoy, como entonces, ante cualquier posibilidad que constituya un riesgo cierto de ver frustrados los principios revolucionarios. Este es un compromiso de honor que obliga en conciencia a la institución y, por consiguiente, a todos y a cada uno de sus miembros.

"El Ejército vive el presente argentino con el esperanzado anhelo de la fraterna conciliación nacional, si de él se espera que atrás quede el pasado, como fervientemente y con pasión argentina lo quiere, el pasado debe quedar atrás para todos".

Atentado en Alta Córdoba

En horas de esta madrugada fue cometido un atentado contra el monolito que recuerda la memoria del aviador, teniente primero Morandini, que murió en acción de guerra durante los sucesos de setiembre de 1955. Personas desconocidas arrojaron bombas de alquitrán en la parte superior del monumento.

El episodio provocó numerosas muestras de repudio.

En la guarnición aérea

También en horas de la mañana se realizó un acto recordatorio en la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, con asistencia del secretario del arma, brigadier Mario Romanelli, quien llegó a Córdoba acompañado por el subsecretario, brigadier Amílcar San Juan y otros jefes del arma.

El acto fue similar al realizado por el Ejército y a su término pronunció una alocución el brigadier Romanelli.

En su discurso, el brigadier Romanelli manifestó, entre otras cosas: "Un grupo reducido de jefes y oficiales, empeñado desde tiempo atrás en un compromiso contraído en la semipenumbra de la conspiración, comenzó aquí mismo, el movimiento libertador. En reconocimiento a ello y como reafirmación de propósitos e ideales hemos elegido este lugar para el desarrollo del acto principal con que la Secretaría de Aeronáutica memora el fasto".

Luego señaló: "Cuando en los oscuros días de junio del 55 se intentara infructuosamente derribar al régimen gobernante, la Aeronáutica Militar había vivido ya valiosas experiencias de este orden. Todos los intentos que con igual propósito habían fracasado, tenían en común, en el ámbito espiritual, altos ideales y en el geográfi[illegible]

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

UN AVIÓN RUSO VIOLÓ EL ESPACIO AÉREO ALEMÁN

HAMBURGO, 16 (UPI). — Un avión supersónico de la Unión Soviética violó hoy el espacio aéreo de Alemania occidental, según dijeron fuentes informadas. Es la segunda vez en las últimas dos semanas que ocurre un hecho así.

El avión a reacción cruzó la frontera de Alemania occidental y Alemania oriental cerca de Dannenberg, Baja Sajonia, a las 8.45, y penetró unos veinte kilómetros sobre territorio de Alemania del oeste. Luego regresó sin tropezar con resistencia, según se dijo.

La campaña electoral en Gran Bretaña

Los comicios se harán el 15 de octubre

LONDRES, 16 (UPI). — La campaña electoral entra hoy en plena actividad en Gran Bretaña, en tanto que los dos jefes de los principales partidos de la nación —el Conservador y el Laborista— hacían confiados vaticinios sobre su respectiva victoria en los comicios del 15 de octubre próximo.

El primer ministro, sir Alec Douglas-Home, puso en movimiento ayer la campaña cuando anunció que las elecciones se celebrarían el 15 de octubre. Douglas-Home, jefe del Partido Conservador se presentó anoche en televisión, prometiendo que basaría su campaña en la labor realizada.

Por su parte, Harold Wilson, jefe del Partido Laborista, expresó también por televisión que el propósito de su tendencia política es "poner en acción de nuevo a Gran Bretaña".

Una acusación a Johnson hizo B. Goldwater

KNOXVILLE (Tennessee), 16 (UPI). — El candidato presidencial del Partido Republicano, senador Barry Goldwater, acusó al presidente Lyndon B. Johnson de suprimir ciertos párrafos que se referían a Cuba en el discurso pronunciado anoche en Miami.

Goldwater, hablando en el segundo día de su campaña electoral por el sur, señaló que Johnson, su adversario por el Partido Demócrata en la candidatura para presidente, había omitido declaraciones en torno a que el primer ministro Fidel Castro había fracasado en su intento de difundir el comunismo, utilizando a Cuba como centro de operaciones, y que la isla antillana no representaba amenaza a la seguridad de Estados Unidos.

Goldwater se preguntó por qué se había realizado la emisión, y si Johnson cree de veras lo que decían sus frases eliminadas.

(Entre tanto, Johnson se dispone a salir en viaje al oeste para cumplir visitas a cuatro Estados y una provincia canadiense. Se dijo oficialmente que estas visitas no tendrán carácter político).

EL ATAQUE A UNA NAVE DE ESPAÑA

Los tripulantes dieron detalles de la forma en que fue hundida. Acusación cubana a EE.UU.



Tres marineros del carguero español "Sierra Aranzazu", tras ser rescatados, comen en San Juan de Puerto Rico (*Radiofotografía United Press*)

SAN JUAN (Puerto Rico), 16 (UPI). — Nueve sobrevivientes del vapor español que llegaron ayer a ésta, describieron la forma en que su navío fue hundido el sábado, sin aviso previo, por dos embarcaciones que no pudieron ser identificadas.

El oficial de cubierta, Guillermo Manjón, dijo que cuando estaba de vigía, a las 19 y 50 del domingo, una rápida embarcación apareció a popa y enfocó un reflector en el "Sierra Aranzazu", como si se tratara de identificar su nombre.

Diez minutos más tarde, a las 20, dos embarcaciones aparecieron repentinamente a popa, y mientras hacían varias pasadas por los costados de la nave, la atacaron con fuego de ametralladora y cañonazos explosivos.

Manjón declaró: "El capitán de la nave, Pedro Ibarburen Goitia, fue herido mortalmente por las balas y murió luego en una lancha salvavidas.

"El fuego, que duró de cinco a diez minutos, causó la muerte de otros dos miembros de la tripulación e hirió a varios más.

"Cuando cesó el fuego, la tripulación abandonó la nave en una lancha salvavidas, la que pudo mantenerse a flote a pesar de que presentaba diez perforaciones de bala. Las embarcaciones agresoras no atacaron a la lancha".

Los nueve tripulantes que llegaron hoy a San Juan estaban ilesos, salvo ligeras cortaduras, pero entre los ocho que arribarán mañana hay seis heridos, según se informó.

Denuncia de Cuba contra la Unión

LA HABANA, 16 (UPI). — Las autoridades acusaron al gobierno de Estados Unidos de ser responsable del ataque al carguero español "Sierra Aranzazu" y consideran "como cínicas las declaraciones del Departamento de Estado norteamericano de que no saben quién realizó tal ataque".

Señala el régimen cubano que "el gobierno de Estados Unidos sabe perfectamente quiénes realizaron este ataque, puesto que sus autores son elementos mercenarios, equipados, pagados y dirigidos por la CIA (Servicio Central de Inteligencia)".

La primera reacción oficial ante este hecho ocurrido en alta mar cerca de Cuba, en el que perdieron la vida tres tripulantes del barco y resultaron lesionados varios otros, fue anunciada en un comunicado que emitió el Ministerio de las Fuerzas Armadas en las primeras horas de hoy.

Una misteriosa agrupación de exilados cubanos, identificada como "Organización Secreta de Acción Continental" (OSAC), aseveró haber "torpedeado" el referido buque.

Un vocero de OSAC, que dijo llamarse Telmo Alvarez, leyó por teléfono un comunicado del grupo a la oficina de la United Press International en Miami. El informe difería de la versión ofrecida anteriormente por el Departamento de Estado, el cual atribuyó a sobrevivientes de la nave la declaración de que dos "rápidas embarcaciones" atacaron la suya a cañonazos y con ametralladoras.

El comunicado de OSAC afirma que "este es el inicio de ataques, sin advertencia, sobre cualquier barco, independientemente de su nacionalidad, que trafique con Cuba".

ANUNCIO DE RUSIA

Se hacen conjeturas en Occidente en torno a la nueva arma

MOSCU, 16 (UPI). — Los observadores diplomáticos de Occidente trataban de descifrar hoy la afirmación del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, de que Rusia posee una "nueva y terrible arma monstruosa" que constituye "un medio para la destrucción y el exterminio de la humanidad".

Surgieron al respecto conjeturas de que el arma sea una bomba de cobalto, un rayo mortal, o "una máquina capaz de destruir a la humanidad como la que aparece en la película norteamericana "Dr. Strangelove". En Gran Bretaña, científicos dijeron que podría tratarse de una bomba "neutrónica".

Khruschev anunció que la Unión Soviética tenía en su poder la temible arma cuando conversaba con quince legisladores japoneses en el Kremlin ayer por la tarde. Lo dijo como parte de la conversación, sin ofrecer descripción o prueba alguna de ello en forma pública.

"Es la más poderosa arma que existe. No tiene límite", expresó el Sr. Khruschev. Añadió que los hombres de ciencia soviéticos le habían mostrado el arma el lunes y que jamás había visto nada parecido.

En Washington, entre tanto, los dirigentes de la defensa de Estados Unidos señalaron que la seguridad nacional no depende de la posesión de armas aterradoras capaces de destruir al mundo y que cualquier bomba soviética no puede ser más destructiva que dos o tres de las más poderosas de Estados Unidos, y que no tiene sentido tratar de concentrar mayor potencia explosiva en una sola arma.

(Estados Unidos tiene entendido, desde hace tres años, que Rusia posee una bomba, ensayada en 1961, que es casi cuatro veces más poderosa que la de mayor potencia de su propio arsenal).

Comentarios en Londres

LONDRES, 16 (UPI). — Los científicos británicos creen que la "nueva y monstruosa bomba" de que habló el primer ministro soviético Nikita Khruschev, podría ser una bomba neutrónica.

Ronald Bedford, relator de ciencias del diario "Sun", dice que los científicos ingleses estiman que sea posible que la Unión Soviética haya logrado superar ciertas barreras técnicas y montado la bomba "N", en la que los científicos occidentales han estado trabajando desde hace años.

En vez de explotar esta bomba inicia una emisión continua de neutrones, a modo de balas atómicas, que pueden atravesar gruesas paredes de concreto.

Una bomba "N" lanzada sobre una ciudad daría muerte a casi todos sus habitantes, sin destruir ni un solo edificio.

La otra posibilidad, según Bedford, es que los soviéticos hayan logrado producir una bomba con fuerza equivalente a 100 millones de toneladas de trinitrotolueno.

La bomba que destruyó a Hiroshima en 1945 tenía una fuerza equivalente a 20.000 toneladas de T.N.T.

León-Martín Granizo

Fueron inhumados sus restos

MADRID, 16 (UPI). — Tuvo lugar el sepelio de los restos del sociólogo y académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas León-Martín Granizo, fallecido tras larga enfermedad.

Martín Granizo, que contaba ochenta años de edad, fue uno de los primeros sistematizadores de derecho del trabajo en España, abogado y profesor mercantil.

Dictó numerosas conferencias sobre ciencias morales y políticas en diversos países. Fue llamado para hacer labor de asesoramiento y representó a España en congresos internacionales [illegible] "I Conferencia Panamericana de Chile".

LOS DEBATES EN EL C. ECUMÉNICO

El papel desempeñado por la Virgen María en la Iglesia Católica.- Tratamiento de otros temas

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — Los padres conciliares están sometiendo hoy a debate una fórmula que representa la transacción alcanzada entre conservadores y liberales sobre el papel de la Virgen María en la Iglesia Católica.

El asunto en cuestión, que fue objeto de gran controversia en las sesiones celebradas el año pasado por el Concilio Ecuménico, resulta importante en verdad para el empeño de lograr la unidad de los cristianos. La veneración católica de la Virgen constituye un obstáculo en tal sentido por disentir de las ideas de protestantes y otros creyentes.

Los padres rechazaron el año último por estrecho margen de votos, 1.114 a 1.074, hacer del tema un capítulo aparte en sí con la finalidad de llegar con el tiempo a definir a la madre de la Iglesia Católica como una corredentora, junto a Cristo.

Como resultado de la votación, el texto relativo a la Virgen ha sido redactado de nuevo y se presentó hoy a los obispos como el último capítulo del documento sobre la naturaleza de la Iglesia (De Ecclesia). El arzobispo canadiense Maurice Roy hizo la presentación.

Un resumen oficial del capítulo dice que la Virgen aparece en el mismo como "la madre de Cristo que es el único mediador".

La Iglesia se debate hace mucho tiempo entre dos tendencias en lo que se refiere a la Virgen María. Un grupo, denominado maximalista, entiende que mientras más se diga sobre la madre de Cristo será más beneficioso porque ello fomenta la devoción a su culto. Algunos obispos españoles e italianos pertenecen a esta escuela de pensamiento.

Otro grupo que arguye que la veneración de María ensombrece la de Cristo en algunos puntos, preferiría que se hablara menos de la Virgen. Estos son los minimalistas.

El capítulo está dividido en una introducción y cuatro partes que tratan respectivamente sobre el papel de la Virgen en el plano de la salvación, la Virgen y la Iglesia, y María como signo de esperanza y consuelo.

El sumario oficial expresa que "lejos de oscurecer o disminuir el papel de Cristo como único mediador entre Dios y el hombre, la misión de María contribuye a aumentar su esplendor". Añade que el término mediatriz cuando se aplica a María debe entenderse de manera que ni agregue ni reste nada a la dignidad y la acción de Cristo el mediador único.

"Tal como María dio nacimiento a Cristo —señala— así la Iglesia es la madre de los creyentes. En este sentido la Virgen es el modelo de la Iglesia". El capítulo insta además a sentir una genuina devoción católica por María pero subraya que es preciso evitar "toda falsa exaltación". La devoción "no consiste en un estallido pasajero de afecto ni en una especie de vacía credulidad, sino que se basa en la fe auténtica", dice.

Proposición del cardenal belga

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — El cardenal Joseph Suenens, primado de Bélgica, pidió hoy una drástica reforma del método en virtud del cual la Iglesia Católica crea sus santos.

El cardenal dijo que los santos deberían proceder de todas las naciones y de todas las clases sociales y agregó que los procedimientos de canonización son "muy lentos, intrincados y costosos".

El prelado dijo que desde el siglo VIII el 85 por ciento de los santos proceden de las órdenes religiosas exclusivamente, y que el 90 por ciento de los santos proceden de 15 naciones europeas.

"La Iglesia es para todos los hombres", dijo el primado belga, moderador del Concilio Ecuménico, quien expresó su felicidad por la cantidad de las órdenes religiosas, pero agregó que los santos deben representar a un sector más variado de la humanidad.

El cardenal Suenens manifestó que el procedimiento actual era demasiado centralizado y que pocos laicos podían ser santificados debido a que por lo general no había ninguna organización que respaldara económicamente la gestión.

HACIA EL MAR DESPLAZÓSE EL CICLÓN 'GLADYS'

MIAMI, 16 (UPI). — El h[uracán] "Gladys", con vient[os] máximos de sólo 120 kilóm[e]tros por hora, se desplaza[ba] hoy por latitudes tropical[es] del Atlántico, alejándose [de] tierra firme.

"Gladys" el séptimo met[e]oro de la temporada, perd[ió] fuerza ayer pero se pronos[]ticó que aún no se podía co[n]siderar que había desapar[e]cido como amenaza potenci[al].

A media noche, "Glady[s]" estaba situado 525 millas [al] este-nordeste de San Jua[n de] Puerto Rico, avanzando [en] dirección oeste-noroeste a [] kilómetros por hora. Se cr[ee] que no variará de rumbo d[u]rante el día.

Atacan a los guerrilleros en Malasia

Participan tropas de Gran Bretaña

KUALA LUMPUR, 16 (UP[I]). — Tropas británicas, junt[o] con soldados de Malasia [y] Nueva Zelandia, lanzaron [hoy] una nueva ofensiva para d[e]salojar a los paracaidistas [de] Indonesia que están ocult[os] en las tupidas selvas del ce[n]tro de Malaca.

Helicópteros de la armad[a] real británica transportaro[n] las tropas a la zona de com[]bate, situada en el distrit[o] de Labis del Estado de J[o]hore, unos 160 kilómetros [al] norte de Singapur.

La nueva ofensiva sigue l[os] pasos a las operaciones re[a]lizadas el martes y que cu[l]minaron exitosamente con [la] captura de un número no r[e]velado de indonesios y [la] muerte de otros seis, tra[s] una recia batalla en la selv[a].

Hasta ahora el total de p[aracaidistas] indonesios muer[]tos en acción llega a 18 [en] trece días de operaciones. [No] se ha dado a conocer el n[ú]mero de prisioneros, pero [se] estima que fluctúa entre [] y 50.

SE RINDIÓ HOY UN JEFE MILITAR EN EL VIETNAM

SAIGON, 16 (UPI). — Huynh Van Ton, coronel d[el] ejército, jefe de la insurge[n]cia del último fin de seman[a] se rindió al gobierno del g[e]neral Khanh y vino a es[ta] ciudad a bordo de un helicó[p]tero del ejército de los Est[ados] Unidos.

Van Ton se puso a disp[o]sición de las autoridades [de] Saigón en sus propios cua[r]teles de la 17ª División d[el] ejército en My Tho, 50 kil[ó]metros al sur de Saigón.

Después de la rendición d[e] Van Ton, el comandante d[el] primer cuerpo de ejércit[o] brigadier general Ton Th[at] Kung dijo que: "aparent[e]mente nuestro trabajo est[á] concluido" y por lo tant[o] volverá a sus cuarteles ma[]ñana.

Los dirigentes laosianos siguen sus tratativas

PARIS, 16 (UPI). — El prín[]cipe neutral de Laos Sou[]vanna Phouma, se reunió ho[y] con el líder filocomunista de[l] Pathet Lao príncipe Soupha[]nouvong con la finalidad d[e] confirmar la inesperada pro[]puesta hecha por su medio [] hermano para neutralizar l[a] estratégica llanura de Jars.

El portavoz derechista y neutralista Ngon Sananikone dijo que si la propuesta recibe ratificación se procederá a realizar conversaciones encaminadas a restaurar la paz en Laos dentro de breve plazo con grandes posibilidades de que resulten un éxito.

El Pathet Lao ofreció retirar sus tropas a las posiciones que ocupaban antes de lograr alcanzar combatiendo en la llanura el 24 de junio de 1962. Esta fue la fecha en que se declaró la independencia del país.

La negativa de Souphanouvong a acceder a esta retirada había mantenido estancadas las negociaciones desde el día que se fijó para su iniciación el 25 de agosto último.

El objeto de la reunión de las tres tendencias laosianas es nombrar una delegación conjunta que asistirá a una nueva conferencia de Ginebra en la que se proclamaría de nuevo la neutralidad de Laos. Esto conduciría, según se espera, a un gobierno de coalición y pondría fin a la guerra civil que ha estado librándose en Laos desde hace varios años.

Dalí suprimió las guías de su bigote

[illegible] — El pintor Salvador Dalí ha suprimido de su famoso bigote las guías engomadas.

La prensa local de [illegible] que "Dalí ahora sin las guías" constituyó la mayor [illegible] en la corrida de toros celebrada en la plaza monumental.

CON DISTINTOS ACTOS RECORDÓSE EN EL INTERIOR DEL PAÍS LA GESTA DE 1955

(Viene de Pág. 1a.)

tal federal para extender desde allí, al interior, su benéfica acción. Sin embargo, la dura experiencia marcaba otro camino. Para iniciar el movimiento cabría ahora al interior el papel más importante: Córdoba sería la elegida y dentro de ella actores principales los institutos de formación de la Fuerza Aérea Argentina. La elección la hacía quien, desde mucho tiempo atrás, había empeñado sus fuerzas y comprometido su voluntad en volver la Nación a su cauce: el teniente general Eduardo Lonardi. Sus títulos eran indiscutidos, su entereza largamente probada, su cristiana mesura garantía de equilibrado juicio. Leonardi tenía su decisión tomada y no se equivocó. Conocía por su propia y dolorosa experiencia, de anteriores fracasos. No cabía ya otro.

"El antagonismo y enfrentamiento entre hermanos había llegado a niveles increíbles: habíase ya proclamado públicamente la tristemente famosa frase del cinco a uno" o aquella de "a los enemigos, ni justicia"! Ni los lugares ni los signos sagrados se respetaban, y aunque duele decirlo, se llegó hasta su profanación en días de oscura memoria.

"En tal clima y con tan enorme responsabilidad a cuestas, las decisiones de Lonardi debían ser, necesariamente, las mejores, y lo fueron: eligió a Córdoba, desde entonces La Heroica, y tuvo a sus órdenes nuestra guarnición aérea, de homérico valor".

Más adelante recalcó que "el clima de hoy no es fácil fruto de la casualidad, sino el resultado de un camino fragoso. Estamos, es cierto, en el pleno goce de las libertades y garantías de la Constitución. Estamos, sin duda, en el clima institucional que marca la Carta Magna. Estamos, también, en la certeza más absoluta de recorrer la buena senda. Sin embargo es eso todo; el mantenimiento de esos bienes que hacen a la naturaleza del hombre y ciudadano como tal es, requieren un cuidado permanente, una vigilia constante, un no ceder a las menores circunstancias o hechos que puedan comprometer, siquiera en mínima parte, lo alcanzado. No desconocemos con esto la amplia sentencia de Lonardi en su "ni vencedores ni vencidos", ni variamos aquello del "más amplio perdón por los errores". Y añadió: "Pero si perdonamos, no olvidamos ni hemos de cejar en la guarda de lo alcanzado tras muchos años y no pocas vidas. Venimos logrando lenta, aunque seguramente, la unión y pacificación del espíritu nacional. Lo estamos haciendo con autenticidad, en el clima tradicional de nuestra proyección argentina, con la paciencia que inspiran las mejores causas".

Finalizó expresando: "Sepan nuestros muertos que no descuidamos el legado de libertad que nos dejaran. Sepan que hemos de mantener su sagrada posesión como permanente homenaje de recordación y agradecimiento".

Adhesión del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo provincial dictó un decreto por el que adhirió a los actos de homenaje a la Revolución Libertadora. A las 8.30 el gobernador, Sr. Páez Molina, ministros y otras autoridades, colocaron ofrendas florales al pie de la placa que recuerda, en el histórico Cabildo, la caída de la dictadura.

Por su parte, la Asociación de Mayo hizo oficiar una misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, por los caídos en las jornadas de setiembre de 1955, y rindió homenaje a la memoria del primer teniente de aviación Luis Morandini.

Asimismo esta noche, en un local céntrico, se realizará una comida denominada "De solidaridad con los principios de la Revolución Libertadora".

El ministro Palmero disertó en la reunión del Rotary cordobés

CORDOBA, 16 (UPI). — Se realizó el tradicional almuerzo de camaradería de los días miércoles del Rotary Internacional. En esta oportunidad tuvo el carácter de adhesión a los postulados de la Revolución Libertadora.

Como invitado especial, asistió el titular de la cartera del Interior, Dr. Juan Palmero, quien al hacer uso de la palabra aludió al hecho de armas y a los principios sustentados por el actual gobierno de lograr definitivamente la paz interior.

Después de destacar el significado que supone compartir una mesa rotaria, dijo el Dr. Palmero: "La fecha elegida por los camaradas rotarios para esta reunión, es altamente significativa. Yo quiero servir en mi palabra la misma concepción argentina refiriéndome a la libertad, a la paz y al país".

Luego expresó: "Setiembre de 1955 está en la historia y la distancia ha fijado con caracteres indelebles su inconfundible significación. Fue la cruzada inicial redentora de la Constitución y la ley. La gesta heroica de un pueblo que sabía poner la dignidad por encima de la vida, y que supo demostrar con su coraje que era el único depositario de la soberanía. En aquella hora se venía a recobrar la libertad para todos".

Más adelante dijo: "La libertad no es nunca una táctica. Es siempre una lucha: para lograrla y para defenderla. Siendo lucha será la paradoja de que es oposición para la paz. Un hombre libre es un hombre para la construcción. Cuando lo proyectamos en su condición social y humana, no hacemos sino cuidar la auténtica pacificación argentina. Que es lo que necesita el país. No queremos el fuego de la revancha ni la marea de la opresión. Queremos un pueblo en paz; pero paz con libertad, en plenitud, asegurada en el respeto a la ley y en la firme decisión de un gobierno que no permitirá ningún acto que pueda perturbarla".

Siguió diciendo el ministro del Interior: "Son muy pocos señores, quienes no quieren la paz. Todos los demás —y somos casi todos— sabemos que la concordia argentina es un bien precioso que debemos a la Nación, para devolverle el ámbito de confianza y de fe para las realizaciones. Paz y libertad, afirmadas como realidad y convicción, es el mejor homenaje a este día y a esta fecha, porque significan la demostración de que el esfuerzo no fue estéril".

En Paraná

PARANA, 16. — Fue conmemorado hoy en esta capital el 9º aniversario de la Revolución Libertadora. Los actos se iniciaron a las 8 con disparos de bombas; a las 10, una delegación de cadetes de la Escuela Naval Militar llegó hasta la tumba que guarda los restos del cadete Carlos Alfredo Cejas para testimoniarle su homenaje. También la Asociación Mayo-Caseros colocó una ofrenda floral.

A las 11 en el campo de deportes de la Guarnición Militar "Paraná", frente al Hospital Militar, se llevó a cabo una formación con todo el personal del Ejército de la Guarnición local; después de ser presentadas las tropas al comandante de la 3ª División de Infantería y jefe de la Guarnición, se ofició una misa de campaña, a cuyo término se dio lectura de la superior resolución inserta en el boletín público de la Secretaría de Guerra 3409; luego de un minuto de silencio en homenaje a los caídos durante la Revolución Libertadora, se entonó el Himno Nacional y a continuación se inició el desfile.

En la II Brigada Aérea también se realizaron actos conmemorativos, iniciándose los mismos a las 12.30 con la formación del personal militar y civil de la unidad; luego fueron presentados los efectivos al jefe de la II Brigada Aérea, comodoro Enrique Smith Estrada, y se dio lectura a la resolución número 821 de la Secretaría de Estado de Aeronáutica; oficiada la misa de campaña, a cargo del capellán castrense R.P. Andrés A. Tinganelli, se ejecutó el Himno Nacional y se inició el desfile militar.

A las 19 y a las 19.15, la Asociación Cívica Mayo-Caseros, colocó ofrendas florales en los monumentos a San Martín y a Urquiza y a las 21, se sirvió una cena, en un restaurante céntrico.

Se ratificaron declaraciones sobre petróleo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Invitados por el titular de la comisión especial investigadora del petróleo, concurrieron al Congreso de la Nación, los almirantes Isaac F. Rojas y Arturo Rial, el general Alfredo Intzaugarat y los Sres. Carlos Moyano Llerena y David Elkinn. En las entrevistas mantenidas con el diputado Balbi, las mencionadas personas ratificaron las declaraciones que habían prestado ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, sobre los contratos petroleros, sin agregar nada a las mismas.

Las tareas de relevamiento del Río de la Plata

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El buque "Comodoro Lasserre", dependiente del Servicio de Hidrografía Naval inició su segunda campaña de relevamiento integral del río de la Plata.

Las actividades previstas para esta campaña son de diversa índole y comprenden actividades de batimetría, con sondas ecoicas para hidrografía, situación y sondaje cada minuto, según una gacetilla oficial.

A este efecto se navegará en tandem con el balizador "Ushuaia". Esta tarea es la principal de la campaña e insumirá el 80 por ciento del tiempo. Su finalización se prevé para el 20 de abril del año próximo. Como tareas complementarias se efectuarán estaciones de corrientes, de oceonografía y de geología.

Está previsto en total, ocho meses de campaña con periódicas entradas a Mar del Plata y Río Santiago, para reaprovisionamiento de combustible, agua, víveres y descanso de personal.

Las ceremonias cumplidas en la capital federal

(Viene de Pág. 1a.)

le la patria, de asegurar la paz y la unión de los argentinos.

"Este gobierno aparece para muchos como débil, pero es fuerte. Este gobierno es fuerte porque es fuerte su espíritu, es fuerte su convicción, la fe en sus ideales y porque es fuerte su determinación de hacer vivir en plenitud la democracia, y asegurar una libertad sin hambre.

"Este es un momento oportuno para afirmar en nombre del Poder Ejecutivo de la Nación, nuestra irrevocable decisión de continuar la marcha, imperturbables en nuestro propósito grande, decididos a terminar con el odio, el miedo y la intolerancia.

"No ayudan a la gran tarea de la reconstrucción, los que amarrados al pasado, quieren retornar a una etapa cancelada de la vida nacional, o dan vigencia por especulación a factores disociantes que irritan y en nada contribuyen a la pacificación que reclama la República".

"Tampoco ayudan los que por reacción pierden el sentido de la medida, debilitan su fe en la democracia, y la provocación los lleva a pensar en regímenes, sistemas o medidas que son precisamente las que contribuyeron a eliminar de la vida del país el 16 de setiembre de 1955.

"La Constitución exige al gobierno mantener la paz interior, asegurar la tranquilidad pública, proveer al bienestar general. El Poder Ejecutivo está absolutamente decidido a asegurar a los argentinos el cumplimiento de este mandato constitucional, y cuenta para resguardarlo con su fuerza moral, con el apoyo de su pueblo y con la responsable comprensión y solidaridad de las fuerzas armadas, cuya contribución en todas las épocas para la liberación del país, merece el reconocimiento de los argentinos, y cuya vocación democrática y su inquebrantable determinación por la legalidad ha quedado reiterada y definitivamente demostrada.

"Hoy y para siempre, en los instantes de júbilo o en las horas difíciles para la patria, estará presente el recuerdo del teniente general Eduardo Lonardi, pundonoroso militar y cristiano caballero de la libertad, de los que cayeron en la gesta y de los civiles y militares que a lo largo de los muchos años de la oscura noche argentina, no desfallecieron en su lucha constante para reivindicar las mejores tradiciones, y asegurar al país sus instituciones democráticas y su concepción cristiana de la vida.

"Dieciséis de setiembre de 1955, fecha que marca la reacción viril de un pueblo que salvó la dignidad nacional. Obliga y compromete a la serena reflexión, alienta y hace reverdecer la fe en las inagotables reservas morales argentinas".

NO HUBO VARIANTES EN EL PLEITO EN STA. CRUZ

LA COMISIÓN DE DIPUTADOS NO PUDO CONSIDERAR LOS INFORMES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —Debido a que concedió varias audiencias, la comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación no llegó a considerar anoche formalmente el informe que elevara al organismo el Ministerio del Interior, relacionado con el pleito institucional existente en la provincia de Santa Cruz. Como es sabido, el informe de referencia ha sido confeccionado en base a los antecedentes que recogiera en la capital de aquel Estado, el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Luis A. Vesco, en su carácter de veedor del Poder Ejecutivo nacional.

El organismo parlamentario aludido debió pasar a cuarto intermedio para que sus miembros participaran de la sesión que realizó la Cámara de Diputados. Previo a ello, sus miembros conversaron con varios legisladores provinciales, quienes ratificaron las posiciones anticipadas, en días anteriores, en relación al pleito existente entre la legislatura de Santa Cruz y el gobernador, Dr. Martinovic.

Luego recibieron al ministro de Gobierno, Dr. Abdo Barcat, quien a su vez apoyó la actuación del mandatario santacruceño, quien, como es sabido, ha quedado automáticamente suspendido ante el juicio político promovido por la Legislatura.

Posteriormente se tuvo conocimiento que tras esas reuniones, los miembros de la comisión conversaron sobre el trámite que darán a los varios proyectos presentados respecto al problema planteado y que el criterio casi unánime, como se viene destacando desde hace días, es el de dictar una ley por la cual se resuelva confirmar en la primera magistratura provincial, mientras dure el juicio político, al vicegobernador, Dr. Cristóbal Varela.

También trascendió que dos diputados pedirían además la intervención al Poder Judicial, criterio que sería desechado por la comisión, por cuanto se estima que el Superior Tribunal, si bien habría adoptado en principio una posición algo favorable al doctor Martinovic, habría también dejado "las puertas abiertas" para una solución de carácter federal.

El bloque Justicialista, por su parte, consideraría que antes de sancionar una ley el Congreso debería agotar las instancias y tratar de resolver en el ámbito provincial un conflicto que para ellos es solamente de carácter "partidario".

Finalmente, cabe señalar que la comisión parlamentaria nacional volverá a reunirse pasado mañana a las 11 y según dijo su titular, Sr. Guillermo Belgrano Rawson (FNPC-San Luis) asistirá el ministro del Interior, doctor Juan Palmero, actualmente en Córdoba.

En consecuencia, se tiene entendido que luego de esa audiencia el organismo estará en condiciones de producir despacho el que podría ser tratado pasado mañana por la cámara o tal vez en los primeros días de la semana próxima.

Se proyecta la creación del Fondo Escolar

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, mantuvo una entrevista con el presidente de la República, doctor Arturo Illia.

Al retirarse indicó que había entregado al primer mandatario, para su consideración y análisis, el mensaje y proyecto de ley correspondiente para elevar al Congreso de la Nación, sobre la creación del Fondo Escolar Permanente.

Hallan un bote del 'Patagonia' con 3 cadáveres

Fue remolcado hasta Río Grande (Brasil)

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se tuvo conocimiento que esta mañana las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima recibieron una comunicación del buque panameño "Pingüino Hoch" informando que el pesquero "Estoril" había entrado al puerto de Río Grande, Brasil, remolcando un bote salvavidas con tres cadáveres en su interior.

La pequeña embarcación pertenece al vapor argentino "Patagonia", que se hundió el 2 del corriente en aguas de Río Grande del Sur, cuando navegaba con un cargamento de trigo hacia Puerto Alegre, descartándose también que los tres cadáveres pertenecen a la tripulación del nombrado carguero.

Añadía la comunicación de referencia que se estaban realizando los trámites correspondientes con las autoridades argentinas para identificar a los muertos y su posterior traslado a Buenos Aires.

Dr. J. Alvarez Aranguiz

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En el cementerio de la Recoleta fueron inhumados hoy a las 10, los restos del doctor José Manuel Alvarez Aranguiz, fallecido ayer.

El extinto había nacido en Chile, hace 71 años, en el seno de una familia patricia, y llegó a la Argentina en 1916 como adscripto al consulado de ese país. Posteriormente ocupó diversos cargos diplomáticos, y en 1957 fue condecorado por el gobierno argentino.

Como periodista alcanzó notoriedad por los editoriales que publicara en "El Mercurio", de Santiago de Chile, y como director de la "Revista Diplomática" de esta capital.

Han detenido en Posadas a autores de un atentado

POSADAS, (Misiones), 16 (UPI). — Fueron detenidos por la policía Ricardo Hugo Alfonso, de 18 años; Néstor Paiva, de 18; Luis Toledo, de 19 y Ramón Brousse, de 18, los tres primeros pertenecientes al Movimiento de la Juventud Peronista y el último a la banda Tacuara.

Todos se hallan acusados de haber destruido, el 9 del corriente, el busto de Domingo Faustino Sarmiento que estaba emplazado en uno de los jardines de la Escuela Normal Mixta de esta ciudad.

Ese busto, anteriormente, había sido objeto de tres atentados más. Uno de los abogados defensores de los detenidos, Francisco Ripoll, dio una declaración en la que acusa a la policía de tener responsabilidad en el último atentado contra el busto y hace apreciaciones injuriosas para la Revolución Libertadora.

Proyecto sobre enseñanza de las lenguas indígenas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional Juan Carlos Coral (Socialista Argentino), presentó un proyecto incorporando a la enseñanza del idioma oficial en las escuelas primarias las lenguas indígenas. Divide el país en áreas y señala que en Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro, y Chubut deberá enseñarse el araucano; en Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca, el quechua; en Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones, el guaraní, y en Santa Fe, Chaco, Formosa, Salta y Jujuy, además de las lenguas consignadas, el toba y el mataco.

En los fundamentos de la iniciativa el Sr. Coral expresa que entiende que es preciso cubrir un sentido déficit de nuestra integración nacional y también propone que en los programas de radio se incluyan obligatoriamente programas en idiomas vernáculos.

Fue suscripto el convenio con los molineros

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se firmó el convenio nacional que acuerda mejoras salariales para obreros de la industria molinera de todo el país. El acto se realizó en el Ministerio de Trabajo. Suscribieron la convención la Unión Obrera Molinera Argentina, la Federación Argentina de la Industria Molinera y de la Cámara Argentina de Fabricantes de Alimentos Balanceados.

El convenio, que regirá por el término de un año a partir del 1º de agosto pasado, establece un aumento promedio del 33 por ciento sobre los básicos vigentes, entre los rubros de salarios y beneficios sociales.

SE REALIZARAN REUNIONES EN LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —Mañana a las 17 los miembros de la comisión de legislación de la CGT informarán, en conferencia de prensa, sobre las conclusiones a que han llegado en los estudios de diversos fallos judiciales que, según estima la central obrera, desvirtúan el espíritu de las leyes sociales.

El mismo día deliberarán sus representantes en el Consejo Nacional de Salario Mínimo con autoridades del Fondo Compensador de Subsidios Familiares para el Personal del Comercio, a fin de estudiar la forma de impedir la violación de la Ley de Salario Mínimo Vital Móvil.

Por último, se informó que el plenario de secretarios generales, en el que debe considerarse la actuación del Ministerio de Trabajo, se efectúe el lunes, a las 17.

Reunióse la junta de la juventud de la UCR del Pueblo

PARANA, 16. — En la ciudad de Villaguay se reunió la Junta Provincial de la Juventud de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Participaron, además de la mayoría de los miembros de este organismo, delegaciones de los departamentos de Concordia, Nogoyá, Gualeguaychú, Rosario Tala, Gualeguay, Paraná y Villaguay.

Esta primera reunión de la junta con los miembros de los comité de la juventud de distintos lugares del interior, sirvió para tomar contacto con los organismos de cada uno de los departamentos representados y se debatieron ampliamente diversos aspectos de las actividades de la juventud radical y la marcha futura para la conjunta acción de nuevas tareas de divulgación.

Por otra parte, se dispuso en la misma la realización de un viaje a la capital federal con el objeto de entrevistar a las más altas autoridades partidarias, a los bloques de legisladores nacionales y al presidente de la Nación, con el objeto de imponerlos de algunas iniciativas que hacen a la provincia de Entre Ríos, como, asimismo, manifestar una vez más la solidaridad por la concreción de importantes actos de gobierno, entre los que se destacó la decisión del gobierno nacional por la recuperación del territorio de las Islas Malvinas, y al respecto se resolvió dar a conocer una declaración.

"Avanzada" será el órgano oficial de la juventud de la Unión Cívica Radical del Pueblo de Entre Ríos. Así lo resolvió también la última reunión de la junta provincial, y se anticipó que antes del 12 del mes próximo saldría su primer número.

Distintos actos en Salta presidió el Dr. C. Perette

SALTA, 16 (UPI). — Desde ayer se encuentra en esta ciudad el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, quien ha sido declarado huésped de honor por la intendencia municipal.

Esta mañana a las 10, el mandatario concurrió al cementerio y rindió homenaje a la memoria del que fuera director-fundador de "El Intransigente", Sr. David Michel Torino, colocando una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos. Posteriormente fue objeto de diversos agasajos.

Anoche a las 22, el Dr. Perette fue agasajado por el gobierno de la provincia con una comida criolla en las instalaciones del Club Gimnasia y Tiro, de la que participaron especialmente invitados los embajadores de los Estados Unidos y el Japón, Sres. Edwin Martin y Mitsuo Tanaka, respectivamente.

Previamente, el vicepresidente y los mencionados diplomáticos asistieron a la procesión con las imágenes de los santos patronos de Salta, el Señor y la Virgen del Milagro.

SOBRE PLANES FABRILES DE DINFIA SE INFORMÓ

SE CONTEMPLA LA PRODUCCIÓN DE 20 UNIDADES DEL AVIÓN BITURBO-HÉLICE

CORDOBA, 16. — Los periodistas de Córdoba y los corresponsales acreditados en esta capital fueron invitados a visitar las instalaciones de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones de Aeronáutica (Dinfia), en cuya oportunidad las autoridades de esa entidad se refirieron a los planes de producción y mencionaron un pedido de informes presentado por el bloque de diputados nacionales de la democracia cristiana, sobre la situación de la empresa.

Entre las explicaciones que fueron proporcionadas a los hombres de prensa figuran la superficie de 250 hectáreas que cubren las instalaciones fabriles de Dinfia, de la cual 235.000 metros cuadrados corresponden a los edificios. El personal actual es de 8.673 empleados y obreros y el presupuesto vigente de la empresa es de 3.824.401.300 pesos.

Los planes de producción contemplan la fabricación de una serie de veinte unidades del avión biturbo-hélice ejecutivo para 12 pasajeros, a la vez que se encuentra en el período de estudio la construcción de los prototipos de dos nuevas aeronaves, la primera de las cuales lleva la designación IA 52, biturbohélice para carga y pasajeros, y el IA 53, monomotor militar destinado a combatir guerrilleros.

En la misma oportunidad el presidente del directorio, brigadier César Paradelo Malcolm, anunció que están finalizando los estudios correspondientes para la construcción de dos nuevos cohetes meteorológicos, el primero de los cuales se denomina "Orión", y está capacitado para elevar una carga útil de 5 kilogramos a 80 kilómetros de altura, mientras que el restante se llamará "Canopus" y contará con la potencia necesaria para trasportar 10 kilogramos de carga útil a una altura de cien kilómetros.

En otras afirmaciones acerca de la actividad que cumple Dinfia, el brigadier Paradelo Malcolm desvirtuó que se haya suspendido la producción de los aviones "Guaraní" y "Ranquel", y que la fábrica de motocicletas "Puma" haya sido vendida.

Cabe señalar que una de las contribuciones más importantes de Dinfia para el complejo industrial de Córdoba ha sido la preparación de técnicos y obreros especializados, cuyo aporte permitió la implantación e inmediato desarrollo de los grandes establecimientos.

Los problemas de EFEA fueron considerados

El Dr. Illia se reunió hoy con ministros

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, comenzó su actividad del día manteniendo una prolongada conferencia con el ministro de Obras y Servicios Públicos Ing. Miguel A. Ferrando; el secretario de Transportes, Ing. Pedro Fleitas; el titular de EFEA, Ing. Juan Mladinic.

A poco de iniciarse la reunión, participó también de la misma el Ing. Roque Carranza secretario técnico del Conade.

Al finalizar las deliberaciones, el Ing. Ferrando dijo que se habían analizado temas generales de la administración de EFEA. Añadió que se había hecho conocer al primer mandatario el estatuto de ELMA, el cual ha sido terminado, y será dado a conocer de un momento a otro.

PARA AUTOMOVILES	
600/16 - 4 t	$ 4.890.—
640/13 - 4 t BB	.. 5.670.—
450/21 - 4 t	.. 4.400.—
650/16 - 4 t	.. 5.896.—
5.0/15 - 4 t	.. 4.050.—

PARA CAMIONES	
825/20 - 12 t	$ 22.500.—
900/20 - 12 t	.. 24.500.—
1000/20 - 14 t	.. 30.000.—
1100/20 - 14 t	.. 34.500.—

PARA TRACTORES	
600/16 - 4 t	$ 3.350.—
750/20 - 6 t	.. 5.447.—
14-30 - 6 t	.. 24.180.—
14-34 - 6 t	.. 25.849.—

A ONCE ASUNTOS DIO APROBACIÓN DIPUTADOS

SE DISPUSO DESCONTAR LAS DIETAS A LOS LEGISLADORES AUSENTES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Aprobó ayer la Cámara de Diputados de la Nación, en la sesión especial, once asuntos.

La presidencia debió esforzarse por mantener el quórum, amenazado de quebrarse a cada instante. Se aplicó por primera vez la disposición reglamentaria que dispone descontar las dietas a los legisladores ausentes.

Las deliberaciones comenzaron a las 18.50, aprobándose un proyecto de declaración, por el que se expresa que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo no innovara respecto de la transferencia de terrenos del Ferrocarril Belgrano, ubicados en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Fue aprobado luego, con modificaciones, un proyecto de ley auspiciado por el Poder Ejecutivo, y sancionado por el Senado —el que volvió a ese cuerpo—, por el que se dispone que el ingreso a la diplomacia se hará, ordinariamente, por concurso de categoría de egresados y vicecónsul y, excepcionalmente, sin concurso por las categorías superiores, en un porcentaje no mayor del 40 por ciento de las vacantes.

A continuación se aprobaron los siguientes asuntos: retiro voluntario y jubilación por cesantía, modificación de varios artículos del reglamento de la cámara; refuerzo del presupuesto de la imprenta del Congreso; declarando de interés nacional el problema originado por la alteración del aire atmosférico y por contaminantes gaseosos, líquidos, sólidos y radiaciones que puedan originar daños a los seres humanos, los animales, las plantas o los objetos; destinando diez millones de pesos para atender a sufragar los gastos de preparación, selección, equipamiento y envío de la representación argentina a los juegos olímpicos de Tokio; modificación de los artículos 70 y 71 del Estatuto del Docente (llamado a concurso de oposición de antecedentes para ascensos a cargos jerárquicos); acordando a la Federación Unica de Viajantes de la Argentina la suma de pesos 1.500.000, para hacer frente a los gastos que origine la preparación del Quinto Congreso Panamericano de Viajantes, a reunirse en Buenos Aires en octubre próximo, y construcción y habilitación de nuevos talleres y aulas, en la Escuela Nacional de Educación Técnica de Azul.

Luego se informó que para la sesión de hoy el cuerpo tratará los siguientes asuntos: creación de sucursales de bancos oficiales en localidades de Buenos Aires; aceptando las modificaciones introducidas en el Senado, al proyecto que ratifica los decretos-leyes dictados durante el gobierno del Dr Guido; pedido de informes acerca del estado en que se encuentran aborígenes de Clorinda (Formosa) y de Aluminé (Neuquén); institución del bachillerato de sanidad, y pedido de informes sobre sanciones aplicadas en forma masiva a personal policial.

Proyectos de cuatro legisladores de la UCRI

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Cuatro diputados de la UCRI, encabezados por el Sr. Horacio Domingorena, presentaron un proyecto de resolución, por el que se piden informes al Poder Ejecutivo, sobre si es su propósito "sostener la privatización de los servicios públicos de transportes de pasajeros, iniciada durante la gestión del gobierno de la UCRI". Pregunta, además, si es propósito del Poder Ejecutivo respetar las adjudicaciones practicadas oportunamente, "teniendo en cuenta los factores de perturbación que se vienen manifestando y las opiniones vertidas por algunos altos funcionarios del actual gobierno".

Sobre los incidentes en la Empresa Mitre, en los que resultó muerto el obrero Juan Carusso, preguntan si el Sr. Armando Gustavo Desplats, funcionario de la Secretaría de Transporte "es la misma persona que impugnaba las licitaciones públicas dispuestas oportunamente a nombre de la UCR del Pueblo".

La situación de los jueces que aún no han recibido acuerdo del Senado ha motivado un pedido de informes del senador Rolando Olmedo (MIR). Expresa que a "once meses de funcionamiento del gobierno surgido el 12 de octubre de 1963, el Poder Judicial de la Nación sigue viviendo una vida de anormalidad constitucional pues, no se han remitido los acuerdos de numerosos jueces, al Senado de la Nación".

Otro proyecto

Una nueva iniciativa sobre erradicación de villas de emergencia ha sido presentada a la Cámara de Diputados, por el Sr. Jorge Raúl Zarriello (UCRP). Propone que la Secretaría de Obras Públicas tenga a su cargo la ejecución de un plan de construcción de viviendas permanentes, "a efectos de erradicar definitivamente las actuales villas de emergencia". Las viviendas —según el proyecto— serán destinadas, exclusivamente, a los actuales ocupantes de las referidas villas. Para el cumplimiento de este plan se propone la incorporación al presupuesto de 1965, de una partida de mil millones de pesos.

No sesionó una comisión

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por falta de número no sesionó esta mañana la comisión parlamentaria que investiga los contratos petroleros suscriptos durante el gobierno del Dr. Frondizi.

El organismo ha sido convocado nuevamene para pasado mañana a las 10.

Homenaje centroamericano. — Celebrando el 143° aniversario de la independencia de las repúblicas centroamericanas, los embajadores de Nicaragua, Guatemala, Honduras, Costa Rica y El Salvador rinden homenaje al general José de San Martín, depositando ofrendas florales al pie del monumento que perpetúa su memoria (*Radiofotografía United Press*)

EL CONCEJO ROSARINO HA DEBATIDO UN INFORME

SE VINCULA CON LAS IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA

ROSARIO, 16. — Una extraordinaria vigilancia policial, comparable en volumen y número con la numerosa concurrencia a la barra, un agotador debate y cáusticas reclamaciones de los bloques caracterizaron anoche, en el Concejo Deliberante, la interpelación al Departamento Ejecutivo comunal acerca de supuestas irregularidades en la atención que se presta en el servicio de cirugía y traumatología de la Administración Sanitaria y el funcionamiento general de dependencias y cumplimiento de obligaciones por parte del personal profesional.

Prevista para las 19.30, la sesión se inició a las 21 y de inmediato el cuerpo, por secretaría, invitó a pasar al recinto al secretario de Gobierno, Sr. Enrique Dreifuss —quien concurrió en representación del intendente— y a cuyo cargo se halla interinamente la atención de la Secretaría de Previsión, Asistencia Social y Salud Pública, cuyo titular fuera prácticamente separado del cargo.

Reseñó el Sr. Dreifuss, con muy breves conceptos, la situación y actuación del Departamento Ejecutivo comunal en la emergencia, señalando que a raíz de divergencias entre el secretario de Previsión, Asistencia Social y Salud Pública y el director de la Administración Sanitaria, se habían adoptado las disposiciones conocidas, conjuntamente con la resolución de instaurar sumarios que reflejaran las responsabilidades, también, en los casos de Pedro Falcón (joven accidentado y cuya atención en la Administración Sanitaria fuera objeto de formales denuncias) y la del niño Juan Carlos Murillo (que fuera retirado por su padre de la Asistencia Pública y objetara el servicio que se le dispensó).

Finalizó el secretario de Gobierno declarando que para él, su presencia en el recinto significaba "un presente griego", y que sin soslayar los asuntos, ambos habían sido objeto de investigación, siendo difícil establecer, aún, la verdadera responsabilidad por la disparidad de las declaraciones formuladas.

La posición de los bloques fue la siguiente:

Sensabela (MIR), interpelante: "insatisfacción. No se puede gastar —dijo— 200 millones de pesos al año en la Administración Sanitaria para traer a este recinto un informe que nada dice y esto, sesenta días después de conocidos los hechos que son del dominio público".

Stramandinoli (PDC): "El cuerpo —manifestó— vive sin saber a quién se acusa y qué es lo que está pasando. Debemos saberlo, debemos llegar a una conclusión".

Usandizaga (UCRP), sostuvo la necesidad, concordante con la del Departamento Ejecutivo comunal de aguardar los resultados de una investigación más exhaustiva, en tanto que el Sr. Elorza, del mismo sector, dejó sentado que no existe responsabilidad directa del Departamento Ejecutivo y que éste intervino con decisión.

Moral (PDP), hizo referencia a lo ocurrido entre ex funcionarios designados (uno separado y otro intervenido), haciendo hincapié en responsabilidades directas, en las versiones citadas y para finalizar manifestó que la Administración Sanitaria, "se había convertido en una bolsa de grillos".

Brobovsky (UCRI), sostuvo la necesidad de agotar la investigación exhaustiva.

Dwieynski (UDELPA), se pronunció por el rechazo del informe y el cierre del debate.

El interpelante (MIR), mocionó para que el Concejo rechazara el informe producido y se procediera a designar una comisión investigadora de seis miembros, una por cada sector representado en el Concejo.

El bloque de la UCR del Pueblo, propuso aguardar el término de la investigación exhaustiva que realiza el Departamento Ejecutivo y que votaría por la designación de la comisión propuesta, entendiendo que con ella se contribuiría también a la dilucidación de lo ocurrido y para que los sectores opinantes y representativos no interpretaran mal una negativa.

Puesto a votación el primer caso, se produjo un empate de trece votos, al que puso fin el titular del Concejo Deliberante (UCR del Pueblo) pronunciándose por la aceptación del informe. Seguidamente el cuerpo aprobó la designación de una comisión investigadora, que constará de cinco miembros, dado que el concejal de la UCRI, Sr. Brobovsky, se excusó de formar parte de ella por ser médico municipal.

Hubo incidentes en Bs. As. entre manifestantes

Ocurrieron frente al Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Ayer dos grupos antagónicos se reunieron frente al palacio del Congreso de la Nación y provocaron un incidente. Ambos solicitaban aumentos de sueldos —empleados del Poder Judicial y de la Universidad Nacional de Buenos Aires—, y pese al reclamo común, se enfrentaron por cuestiones ideológicas.

Eran las 16.40, cuando se hizo presente frente al edificio de la Cámara de Diputados de la Nación, una delegación de empleados del Poder Judicial. Portaban un cartelón en el que se estampaba la siguiente leyenda: "Justicia para la justicia". Luego de 10 minutos, comenzaron a proferir gritos hostiles a los legisladores, tales como: "Votamos representantes y resultaron atorrantes", "Mentirosos", "Falsos".

Luego llegó un grupo de 200 manifestantes del Centro de Medicina y de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA). Pedían estos el aumento al presupuesto universitario. Uno de los manifestantes denunció que momentos antes habían sido baleados desde una camioneta frente al local social.

Los empleados del Poder Judicial comenzaron a gritar "bolches a Cuba, rojos a Moscú; Cuba comunista; los empleados judiciales no son comunistas". La reacción no se hizo esperar y se trenzaron a golpes de puño.

Minutos después, apareció un carro de asalto de la policía y dispersó a los grupos. Muchos de los estudiantes universitarios vestían guardapolvos blancos.

En La Pampa no ha prosperado un juicio político

SANTA ROSA, 16 (UPI). — Luego de una extensa reunión, la sala acusadora de juicio político de la Cámara de Diputados no hizo lugar al pedido de juicio político a las autoridades judiciales de la provincia, promovido por el Colegio de Abogados pampeano. Por la negativa votaron los legisladores Valenzuela y de Aracama (UCRI), y Alberto Torres (UDELPA) y la apoyaron Rubén Serra, (U. Popular), Alberto Celesia, (UCRP), y Luis María Funes, demócrata cristiano.

Se tuvo conocimiento, además, que se encuentran en esta ciudad tres profesionales designados por la Federación Bonaerense de Abogados, quienes mediarán en el conflicto. Se trata de los doctores Alfredo Viglizzo y Serafín Groppa, de Bahía Blanca, y Fisto Ricci, de Azul.

Llegarán al país 6 aviones adquiridos por el Ejército en E.U.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Adquiridos por el Ejército a mediados de la semana actual arribarán al aeródromo de Morón, procedentes de Pensilvania (EE.UU.), seis aviones bimotores Piper Azteca "C", modelo 1964.

Presentan las siguientes características: velocidad de crucero, 320 kilómetros por hora; autonomía, cinco horas; techo de servicio, 6.400 metros; capacidad, 5 pasajeros o el equivalente de 850 kilogramos de carga diversa. Encabezada por el mayor Vicente Naim Pérez, la comisión que conducirá estos aviones, a través de 13.500 kilómetros, de acuerdo al plan de vuelo previsto, hará escala en Fort Rucker, San Antonio, Veracruz, El Salvador, Panamá, Guayaquil, Lima, Antofagasta, Santiago de Chile, Mendoza y Morón.

Las máquinas fueron adquiridas para movilidad de los comandos superiores del Ejército a un costo de 60 mil dólares cada una.

Ha dispuesto el trabajo a desgano el gremio textil

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El consejo directivo de la Asociación Obrera Textil ha dispuesto iniciar la próxima semana el trabajo "a desgano" en todos los establecimientos de la industria del país a raíz del conflicto existente como consecuencia del arbitraje del ministro de Trabajo y Seguridad Social sobre el convenio de trabajo y que el sector empresario no acepta.

Señala la entidad gremial que la medida de referencia deberá cumplirse disminuyendo la producción habitual "en un porcentaje no inferior al 50 por ciento" y además convocó para mañana a las 15 a una reunión de delegaciones, oportunidad en que se resolverá la forma de aplicación de la medida de fuerza anunciada.

EXHÓRTASE A AUMENTAR LA PRODUCCIÓN AGRARIA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Presidido por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini, se realizó el acto de apertura de las deliberaciones de la asamblea general ordinaria de la Asociación de Cooperativas Agrarias. La ceremonia se realizó en la Casa de la Provincia de Buenos Aires y en su transcurso habló el Dr. Marini para manifestar, entre otras cosas, que "desde el trienio 36/38 en los Estados Unidos la población creció el 33 por ciento y la producción el 50 por ciento. En cambio aquí en nuestro país —agregó— la población aumentó el 50 por ciento y la producción sólo el 33 por ciento. Esto nos debe hacer meditar seriamente. Hace 30 años consumíamos el 50 por ciento de nuestra producción y exportábamos el 50 por ciento restante. Es conveniente que comprendamos que todavía debemos importar productos necesarios para incrementar nuestro desarrollo".

Informó luego que el gobierno bonaerense concederá a los productores el crédito oportuno y a tiempo. Más adelante declaró que "las cooperativas argentinas agrupan en estos momentos a dos millones o más de afiliados. De las 3.284 que funcionan —dijo— 1.239 son agropecuarias y de las 822 que hay en la provincia de Buenos Aires, 386 están afectadas a esta actividad. El Banco de la Provincia otorgó desde el 9 de setiembre de 1963 más de 568 millones de pesos en créditos para siembra, recolección, silos, maquinarias, etc.".

PROBLEMAS DE MORAL DEBATIERON EN PARANÁ

SE REALIZÓ UNA REUNIÓN EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL, Sr. ALDASORO

PARANA, 16— Tuvo lugar en el despacho del presidente de la Municipalidad, Sr. Maximino Aldasoro, la reunión anunciada para tratar problemas de moral que hacen al interés principal de la población.

A la misma concurrieron el jefe de la II Brigada Aérea, comodoro Enrique Smith Estrada; el presidente de la Sociedad Israelita, señor Samuel Krochik; el párroco de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, R. P. Obdulio Di Jacobo; Donald Cámeron, de la Iglesia Adventista; Samuel Ponde, de la Iglesia Metodista y miembro de la Comisión Municipal de Moralidad, Enrique Marconi, de la Primera Iglesia Bautista, miembro de la Comisión de Moralidad; Miguel Polak, presidente de la Comisión de Moralidad; Irene P. de Antonini, del Club de Madres, de la Escuela Nº 38; doctor Rubén Arias, presidente de la Acción Católica; Luis Tavani, miembro de la Comisión de Moralidad; Pedro Baglietto, del Rotary Club; Dr. Williams y Sr. Giampietro, del Club de Leones.

Durante el transcurso de la reunión, que se prolongó por espacio de dos horas 45 minutos, se analizaron aspectos fundamentales a la salud espiritual de la población, debatiéndose ponencias para una acción inmediata al par que una vasta acción mediata que contemple el objetivo en debate en su faz integral.

Abren propuestas para adquisición de diez tractores

PARANA, 16 — Se realizó en la Dirección Provincial de Vialidad la apertura de propuestas a licitación pública para la adquisición de 10 tractores, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

Sociedad Argentina Maquinarias y Motores nueve millones de pesos más 89.500 dólares; Casa Stewart S. A. 315.550 dólares; Equipos y Materiales 241.489 dólares más 13.469 libras esterlinas; Nieri y Cía. I. M. e I. 225.490 dólares en su mayor alternativa ítem 1: 40.490 £; Argentrac S.A.I.C. y I. 237.317 dólares en su mayor alternativa; RYCSA SA. MIC 104 mil 850 dólares; SAMIT, 131.600 dólares; Mercator S. A. 53.620 libras esterlinas; Vialmar S.A. 165.107 dólares; EXIMIA S.A. 57.519 libras esterlinas; Sociedad Industrial Electro Mecánica S.R.L. 48 mil setecientas libras esterlinas; Buxton Ltda. 46.916 libras esterlinas; Igarreta S.A. 109.711,68 dólares; Federico Makus y Cía. S.C.A. 900.385 marcos alemanes y Tractoral S.A.C.I. y F. 739.236 marcos alemanes.

Paro de los no docentes en las universidades

El mismo tiene una duración de 48 hs.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El personal no docente de las universidades nacionales cumple un paro general de actividades por 48 horas que se prolongará hasta mañana a las 14.

El movimiento huelguístico forma parte de un programa dispuesto por la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN) en demanda de la aprobación legislativa de las partidas presupuestarias necesarias para atender el escalafón.

Se informó en el gremio que durante el curso de la presente semana las autoridades sindicales serán recibidas por el Consejo Interuniversitario, cuerpo que, como es sabido, ya aprobó el escalafón.

Por otra parte, si el conflicto no se resolviera, los días martes, miércoles y jueves próximos se realizará un paro de 72 horas.



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Directora: Ribbé Caputto

SUBSIDIOS A ENTIDADES DE BIEN PUBLICO

La competencia que se ha desatado entre los legisladores en materia de proyectos de ley sobre subsidios a entidades deportivas, culturales, sociales, filantrópicas y otras asociaciones de bien público no es muy recomendable en un período como el actual, en el que las mayorías se integran entre recíprocas concesiones de los bloques y en tren de obtener sanciones favorables se pasan por alto las propias dificultades financieras de la provincia y las mismas prioridades que deben ser respetadas cuando se trata de disponer de los recursos fiscales. La presentación de la Federación de Cooperadoras Escolares de Rosario es ilustrativa a este respecto, pues más que una reacción de gente generosamente comprometida en la gran empresa de promoción de la escuela pública, es un alegato contra métodos legislativos inadecuados, que dan preferencia en la distribución de los fondos a situaciones o recomendaciones y no a necesidades reales y perentorias de instituciones que las más de las veces suplen hasta al propio Estado en tareas o atención de servicios que a él le competen. No es tolerable que discrecionalmente se voten subsidios por millones de pesos a favor de determinado tipo de asociaciones y regatearles a las típicamente asistenciales, a las que protegen y educan al niño, a las que preservan y defienden la salud de la población, obligándoles a recorrer todas las instancias parlamentarias y administrativas para percibir, espaciadamente, partidas irrisorias, que más se asemejan a una limosna que a una contribución capaz de alentar y estimular a los que abnegadamente se dedican a servir a la comunidad.

Como esta epidemia de adjudicación a voleo de los subsidios viene de lejos, corresponde arbitrar un medio idóneo o estructurar un reglamento que fije el trámite a seguir por iniciativas de ese tipo. Pretender que el legislador se sustraiga a esa tendencia o que se les restrinja el derecho a peticionar de las entidades de bien público es una vana ilusión; de ahí que no quede otra alternativa que la de prever el curso de esas actuaciones, en base a prioridades y de acuerdo a la naturaleza de la gestión de cada entidad y con la expresa provisión de fondos. A este respecto es oportuno recordar lo ocurrido durante la administración del Dr. Manuel María de Iriondo, que a la clausura de un período legislativo se vio prácticamente acosada por una multitud de sanciones que acordaban subsidios por importes extraordinarios, y todas con el agregado de que su cumplimiento se declaraba de expresa urgencia a pesar de que las finanzas no evolucionaban en forma holgada. El mandatario, por toda respuesta, empaquetó las leyes y las devolvió observadas a la Legislatura recomendándole que en lo sucesivo se abstuviera de votar iniciativas que importaban egresos no previstos en el presupuesto sin el previo arbitrio de los fondos o las partidas respectivas, pues era muy fácil votar obligaciones o compromisos que el Ejecutivo no podía cumplir imputando los subsidios a rentas generales. Este ejemplo, que bien vale la pena recordar en una emergencia como la actual, es un antecedente que debe ser tenido en cuenta para evitar que el propio Poder Ejecutivo tenga que apelar a fin de este año a un recurso parecido, puesto que a este paso son tantos los proyectos en comisión y los ya aprobados, que al final, como en aquel entonces, habrá que empaquetarlos y devolverlos y así resultarán perjudicadas las pocas instituciones que justificadamente fueron atendidas en sus solicitudes de subsidios. La responsabilidad de concurrir en apoyo de instituciones de bien público debe cumplirse dentro de métodos y procedimientos ecuánimes para que los dineros públicos lleguen donde se dan las condiciones para una real prestación de servicios y en una escala de prioridades que hacen al bienestar de la comunidad, al progreso de aquellas entidades que cuentan con el aporte espontáneo y generoso de sus asociados y se identifican con las inquietudes y necesidades de vastos sectores de población.

LEGISLATIVAS

Sobre las renuncias voluntarias se trata mañana un proyecto

Se establecen normas para darles validez

En el orden del día que deberá tratar mañana la Cámara de Senadores en la reunión convocada para las 17, figuran varios asuntos de interés.

El principal se refiere al proyecto del senador [illegible] D. Perenja, UCRP, disponiendo que las renuncias voluntarias de empleados, obreros y dependientes en general de particulares, en el territorio de la provincia, deberán ser fomuladas indefectiblemente por escrito, en presencia y con certificación del funcionario competente del Departamento Provincial del Trabajo, o en su defecto ante el juez de paz del lugar o en presencia de las autoridades del sindicato respectivo, en caso de afiliación. Las que no reúnan estas formalidades carecerán de valor. El mismo trámite deberá formalizarse para los recibos de pago en concepto de indemnización y posterior despido, falta de preaviso, compensación por vacaciones no gozadas y aguinaldos. Finalmente el proyecto establece para los empleadores que no cumplan estas disposiciones, multas de cinco a cien mil pesos, sin perjuicio de las responsabilidades penales que le pudieran corresponder.

Creaciones en la policía

Figura igualmente en el orden del día un proyecto de ley venido en revisión por el cual se crean 380 cargos de personal subalterno de seguridad y defensa en la policía de la provincia. Se establece que los cargos de sargento 1°, sargento 2° y cabo serán provistos por riguroso ascenso del personal. El total en que se amplía el presupuesto es de 38 millones 90 mil pesos en sueldos y 14.747.500 en bonificaciones y suplementos, lo que supone en general 56 millones 972.800 pesos.

Asimismo se considerará otra iniciativa, venida en revisión, por la que se dispone la erección de un monumento a Bernardino Rivadavia en Rosario.

En Diputados

La Cámara de Diputados, que está citada para mañana a las 16, debe considerar varias mociones de preferencia, entre las que cabe citar el pedido de informes del diputado Mario Verdú, PDP, dirigido al Poder Ejecutivo sobre las causas del traslado de personal policial en el departamento Castellanos, y del legislador Porfirio Carreras, UCRP, con respecto a la creación de la unidad sanitaria de Pozo Borrado.

Emisión para Rosario

En el orden del día se destaca un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se aprueba la ordenanza 1.686 de la Municipalidad de Rosario, que autoriza al intendente para emitir hasta la suma de dos mil millones de pesos con títulos de la deuda pública municipal a denominarse "Empréstito Municipal de Rosario de Obras Públicas y Consolidación".

Igualmente el cuerpo tratará el proyecto de ley del diputado Carlos Spina, UCR del Pueblo, por el que se equipara al personal de Registro Civil con el de la administración judicial. Entre otros asuntos se tratarán igualmente un proyecto de ley del bloque del MIR que modifica varios artículos de la ley orgánica de las municipalidades 2.756, y otros que se refieren a expropiaciones y diversas autorizaciones.

Al aumento del precio de la nafta se opone un diputado de UDELPA

El diputado provincial de UDELPA, Sr. Manuel J. López Mangiaterra, es autor de un proyecto de comunicación en el que expresa que el cuerpo del cual forma parte vería con especial agrado que el Poder Ejecutivo interponga sus buenos oficios ante el presidente de la República para que deje sin efecto el proyectado aumento en el precio de la nafta y productos afines por parte de la Secretaría de Energía y Combustibles, pues ello incidirá en los precios de bienes y servicios generando inflación.

Señala en sus fundamentos, entre otros conceptos, que "si el Estado, a través de la Ley de Abastecimiento —cuyos resultados resultan negativos tal cual lo anticipáramos— impone un freno al precio de los productos en el ámbito privado, con más razón debe dar el ejemplo cuando esos precios surgen de empresas del Estado para cuyo mantenimiento, arrojen utilidades o quebrantos, están contribuyendo a sostenerlas todos los que trabajan en la República".

Después de otras consideraciones finaliza señalando que "lo lamentable es que siempre se elige el camino más corto porque resulta el más fácil, y en vez de buscar el equilibrio por vía del ajuste de gastos y la desburocratización, como ningún instrumento legal puede oponérsele, descargan sobre el consumidor todo el peso de cualquier problema, fijando precios o tarifas que éste sin ninguna clase de defensa sea justa o injusta y por no haber otra clase de alternativa, si quiere el servicio o producto, está obligado a pagar".

El proyecto de homenaje a Waldino Ocampo

Luego de ser aprobado por el Senado, está en Diputados el proyecto del senador Dr. Jorge Viale, que propone que la localidad de El Laurel se denomine en adelante Waldino Ocampo en homenaje al modesto agente de policía de ese nombre, del lugar, que la noche del 13 de abril de 1959, perdiera la vida al intentar socorrer a unos niños, en trance de peligro, cuando un tornado destruía la modesta villa del camino de la costa.

Propone el Dr. Viale que a la vez se coloque en el frente del edificio de la escuela 363 "General Tomás Guido" una placa con la inscripción siguiente: "Pueblo Waldino Ocampo" 13|4|1959. Homenaje de la Legislatura de Santa Fe.

Celebrará la fiesta de la primavera en Unión, la Asoc. Calle Mendoza

El próximo sábado a las 21 y 30, se celebrará en las instalaciones del Club Atlético Unión, la "Fiesta de la Primavera", organizada, como todos los años, por la Asociación Calle Mendoza.

Reclamo de docentes por el atraso en el pago de sus haberes

Para referirse al sensible atraso con que se vienen abonando los sueldos de los maestros del interior, la Federación Provincial del Magisterio ha dado un comunicado, en el que destaca que ha transcurrido más de medio mes de setiembre, sin que aún se hayan abonado los haberes de agosto a los docentes de diez departamentos ni los reemplazos por el mes de julio.

Agrega más adelante que tal situación no puede seguir siendo mantenida, máxime en épocas en que la percepción regular de los sueldos resulta imperiosa, so pena de condenar a los agentes públicos y sus familiares a angustias económicas de todo orden. Finaliza exhortando al Ministerio del ramo a que agote todos los medios a su alcance para regularizar esta situación y evitar su petición en lo sucesivo.

CONFERENCIAS

Sobre Shakespeare y su obra "Tito Andrónico" disertó Carlos Catania (hijo)

Tuvo lugar anoche en el Centro Español la anunciada conferencia de Carlos Catania (h) sobre el tema "Ubicación de Shakespeare. Tito Andrónico", con la que la Asociación Santafesina de Escritores rindió su homenaje a William Shakespeare, en el cuarto centenario de su nacimiento.

Presentó el acto el presidente de la A.S.D.E., Eduardo Raúl Storni, que se refirió a la oportunidad del homenaje y a la próxima partida del disertante hacia Méjico, razón por la cual la circunstancia servía también de cordial despedida a Carlos Catania.

Comenzó éste ubicando al genial dramaturgo, haciendo una serie de consideraciones respecto al teatro en la Edad Media, las moralidades, los interludios y la era isabelina. Al referirse a la trascendencia de la obra del autor de "Tito Andrónico", dijo, entre otras cosas, que los textos teatrales no se reconstruyen, se imaginan. Y más adelante agregó: "El teatro se consume a medida que se hace, como el hombre muere a medida que vive". El apego a la palabra, "a la frialdad de diccionario de las traducciones, resulta nefasto pues mata la acción".

Al entrar a hablar sobre "Tito Andrónico", Catania contó con la colaboración de intérpretes de la escena independiente santafesina, quienes ilustraron sus palabras leyendo escenas de la obra "truculenta, morbosa y entretenida", según la definición del disertante. Teresita De Petre, Rubén Rodríguez Aragón, Francisco Cocuzza, J. Carlos De Petre y Hugo Ocanto fueron eficaces colaboradores de Carlos Catania, quien señaló la especial circunstancia de que "Tito Andrónico" aparezca escrita —se discute la paternidad de Shakespeare, se supone se trata de una refundición— en los tiempos de sus alegres comedias. En medio de la grandeza horripilante de esta obra, cuyos excesos no deben extrañarnos, como señaló el disertante, ya que cosas peores ocurrieron no hace mucho en los campos de concentración, se yergue el genio del gran poeta del teatro. Las últimas palabras de Catania estuvieron referidas a la validez de "Tito Andrónico" y al miedo irracional del hombre contemporáneo. "Son más efectivos los espejos que las fórmulas", dijo, al definir la función verdadera del arte como expresión válida del hombre.

Disertará Louis François en la Alianza Francesa

El próximo viernes a las 18, tendrá lugar en la Alianza Francesa —bulevar Gálvez y Las Heras— una conferencia a cargo de Louis François, sobre el tema "El desarrollo de la industria francesa".

El disertante, fue nombrado en 1945, inspector general de la Instrucción Pública de Francia, posteriormente vicepresidente de la Comisión Nacional de la UNESCO, y miembro del Consejo Superior de la Educación Nacional.

Conferencia suspendida

Informa el Instituto Cultural Argentino-Germano, que la conferencia que debía pronunciar el R. P. Guillermo Furlong S.J., sobre el tema "Los alemanes en Santa Fe colonial", ha sido suspendida para fecha próxima.

Notas

Política y turismo

Los frecuentes viajes de hombres de negocios o de estudios son necesarios por lo común. Pero ya no es lo mismo cuando se trata de políticos en ejercicio de delicados cargos que requieren vigilancia permanente desde sus puestos de alta responsabilidad.

Aún no había llegado del Japón el ministro de Economía de la Argentina que ya había cruzado frontera su colega de Relaciones Exteriores y Culto.

Al morir el doctor Eugenio Blanco todos esperaban el nombramiento de su sucesor porque son muchos los intereses que se ventilan en aquel ministerio y que exigen constante atención. Pero henos aquí que se inviste al nuevo ministro y su casi primera medida es tomar las de Villadiego, rumbo al imperio del Sol Naciente, donde ha permanecido una serie de jornadas.

Si se tiene en cuenta que estos importantes funcionarios van siempre acompañados por frondosas comitivas, se comprenderá fácilmente que el tren de los gastos públicos siga acelerando su marcha.

El gobierno argentino tiene un servicio consular y diplomático asaz extendido, tal vez en mayor escala de la necesaria, pues ha de haber proporción entre la potencialidad actual de una nación y sus compromisos de política internacional. Dean Rusk y Gromyko tienen razones sobradas para viajar mucho, ya que dirigen la diplomacia de las dos primeras potencias mundiales, pero las naciones de un orden bastante inferior al de Norteamérica y la Unión Soviética harían buen uso del sentido común si frenaran el tren de gastos públicos de que antes hemos hablado. Además, eso de que para cualquier reunión tengan que desplazarse los ministros con sus imponentes séquitos es menospreciar la jerarquía de los representantes permanentes argentinos en el extranjero. Y si ha de seguirse con esa farándula o política viajera de gobierno, entonces que se reduzcan los cuadros de funcionarios consulares y diplomáticos.

"Hay que economizar" es una consigna general que vale para todos los ciudadanos de un país con economía y finanzas maltrechas.

Que viajen los negociantes para sus negocios, lo mismo que los estudiosos para sus estudios, pues el intercambio, ya sea comercial o cultural, es de vital importancia para todos los pueblos anhelosos o nostálgicos de vida ascendente.

Por cierto, y dicho sea de paso, que en la cuestión de los viajes de estudios también se dan sus buenos camelos. Se han hecho giras de investigación a cargo de personas de innegable bastardía intelectual.

De muy lejos proceden los hábitos de hacer de la política un negocio. Ahora las cosas públicas adquieren nuevos matices: se confunde la política con el arte de viajar.

Por consiguiente, nuestra voz débil se suma a las más fuertes que están "peticionando" que se deslinden los campos de la política y el turismo.

ARTES PLASTICAS

Salón del sureste de la provincia de Buenos Aires

El 12 de octubre próximo será inaugurado un salón regional de Artes Plásticas del sureste de la provincia de Buenos Aires, dedicado exclusivamente a los artistas plásticos del litoral, en las secciones pintura y cerámica, siendo el costo del envío de las obras para esa exposición a cargo de la Municipalidad de Mar del Plata.

La recepción de las obras se efectúa en el museo de bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, hasta el 19 del corriente inclusive, en el horario de 10 a 12 y de 17 a 19.

Centro de Jubilados

REUNION EN EL CENTRO "AZUL Y BLANCO"

En su última reunión, el Centro "Azul y Blanco" resolvió dirigirse al ministro de Hacienda para reclamarle el pago en término —del uno al cinco de cada mes—, de los haberes correspondientes a los jubilados y pensionados de la provincia.

25º aniversario de la Casa del Maestro, centro cultural y educativo en permanente desarrollo



Uno de los ambientes de la "Casa del Maestro"

Entre los propósitos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, fundada el 6 de junio de 1928, figuraba la creación de la Casa del Maestro, que cumplió recientemente sus bodas de plata. Este proyecto se concretó recién el 11 de setiembre de 1939, con la inauguración de la planta baja de la obra.

Fueron los gestores de este trascendente hecho Julia García de Moragas (también inspiradora de la creación de la Asociación del Magisterio), Inés Hefermann, Gabriel Storni, Alberto Gaite Alvarez, Salvador Cuesta, Lidia F. de Hormaeche y José Corte, entre otros.

A 25 años de este acontecimiento es importante destacar algunos aspectos de la función que ha venido desempeñando la Casa del Maestro, como así también la que le tocará desarrollar en un futuro más o menos próximo, gracias a la decidida labor de quienes actualmente la dirigen.

El proyecto del edificio de la Casa del Maestro incluía planta baja y tres pisos. Hasta el presente sólo se ha cumplido con la construcción de la planta baja y parte del primer piso. El destino que se planeaba dar a los distintos ambientes era el que sigue: planta baja, administración, salón de actos y baños; primer piso, cocinas, bar, buffet; segundo piso, salón para biblioteca y dormitorios; tercer piso, sala de transmisiones radiotelefónicas y dormitorios; subsuelo, imprenta.

Aspiraciones

Ahora bien, estas primitivas aspiraciones han sido tomadas por la actual comisión directiva, que piensa realizar todo tipo de gestiones tendientes a materializar el proyecto.

La verdad es que lo ya conseguido, que no es poco, costó ingentes esfuerzos a las primeras autoridades de la comisión Casa del Maestro (su primer presidente fue don Pedro Hormaechel). Pero la Asociación del Magisterio no descansará hasta lograr terminar la obra iniciada. Así lo hacen saber sus dirigentes, que encabezados por su presidente Armando Cistari, conversaron largamente con nosotros sobre pasado, presente y planificación de la tarea futura.

Función de la Casa del Maestro

Redundante es referirse a la vasta e intensa promoción cultural realizada por la Asociación del Magisterio mediante la Casa del Maestro. Conferencias, conciertos, mesas redondas, charlas, representaciones teatrales, todo tipo de actos organizados o auspiciados por la entidad señalan la inquietud siempre alerta de los hombres nucleados en esta institución. Además, la Casa del Maestro ha sido la casa de todas las agrupaciones culturales que necesitan de un local para desarrollar sus trabajos y actos públicos. Por allí han desfilado coros, teatros independientes, etc.

Por otra parte, en el primer piso se ofrece albergue a los maestros del interior de paso por nuestra ciudad, haciendo las veces de auténtico hogar.

Se puede decir, sin temor a equivocarnos, que la Casa del Maestro ha cumplido con los principios de la Asociación del Magisterio de servir a la defensa de la escuela pública obligatoria, gratuita y laica, agrupando a los maestros en la lucha común, independientemente de doctrinas, credos religiosos o convicciones políticas, aplicando de esta manera el ideario sarmientino.

Iniciativas

Ahora otras iniciativas se suman al caudal de la Asociación del Magisterio. Se ha creado la Cooperativa de la Vivienda para Maestros, que está en plena etapa de organización.

Asimismo se proyecta imprimirle a la biblioteca que funciona hasta el momento en la planta baja del edificio, subvencionada por el gobierno nacional, un carácter psicopedagógico acorde con las necesidades del docente. Como ya dijimos, el proyecto es instalar la biblioteca en el segundo piso, con amplias dependencias y adecuada atención técnica.

Desarrolla así la Casa del Maestro, con toda eficacia, una función acorde con la tradición de superación del docente santafesino.



Frente del edificio de la "Casa del Maestro", ubicado en bulevar Gálvez 950

SE PUBLICO EL DIA...

16 de setiembre de 1929

"Entre los miembros del Consejo Nacional de Educación —expresaba el editorial— figura uno que, con lamentable constancia, propala a los cuatro vientos que el cuerpo de que forma parte está sembrando de escuelas el territorio de nuestra provincia". "Llega la audacia de dicho funcionario a consignar que en la capital santafesina han sido inauguradas recientemente varias escuelas Láinez, lo cual, como es del dominio público, es una inexactitud, que no sabemos a qué fines responde y que por ello nos vemos precisados a desmentir porque afecta al decoro de nuestra provincia".

—Una información local consignaba que el gobernador, Dr. Pedro Gómez Cello, había puesto ese día en posesión de su cargo al intendente municipal de Rafaela, don Antonio Ferrero.

—Desde el exterior, un despacho fechado en París daba cuenta de que el jefe del Servicio de Identificación del Ministerio de Justicia de Francia había sido asesinado por un sujeto de pésimos antecedentes policiales, contra el cual había testimoniado en una causa penal la víctima.

—Desde la ciudad de Corrientes otra noticia daba cuenta de que al día siguiente el electorado concurriría a comicios para elegir al futuro gobernador de la provincia, habiéndose oficializado sólo una lista, del sector "concordancista", que llevaba como titulares a los Sres. Pedro Numa Soto y Carlos Alvarez Colodrero.

—Un despacho procedente de Tokio anunciaba que Rusia y el Japón habían acordado un armisticio para resolver las cuestiones limítrofes de Manchukuo, con lo cual ambos Estados podían actuar con mayor libertad respecto de las cuestiones europea y china, respectivamente.

16 de setiembre de 1939

—Hacía saber el diario que durante los días 12, 13, 14 y 15 de octubre de ese año se realizaría en esta ciudad el Primer Congreso de Municipalidades de primera y segunda categoría de la provincia.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*Acerca del presupuesto provincial para 1940, expresaba que el respectivo proyecto enviado a la Legislatura tenía sobre los anteriores la ventaja de que había sido adoptado el sistema de la universalidad, es decir, la inclusión en dos rubros de todos los gastos y todos los recursos de la administración pública, y un serio defecto: el de insistir en planillas de modificaciones sobre los presupuestos anteriores. "Este sistema —agregaba— que denota la precipitación conque suele procederse, si bien resulta más cómodo para las oficinas del Poder Ejecutivo no lo es, en cambio, para la opinión pública y para los propios contribuyentes". Consignaba, asimismo, el editorial que los gastos previstos ascendían a 63 millones de pesos, y a una cifra aproximada los recursos a obtenerse.*

Refiérese al control de los nacimientos el Arzobispado de Sta. Fe

La Curia Metropolitana ha dado un comunicado en el que se refiere al control de la natalidad.

Hace notar la evolución de conceptos de la Iglesia en ese sentido recurriendo a la misma palabra de los pontífices. "Así —agrega—, Pío XII en octubre de 1951, decía que en las relaciones conyugales todo acto "destinado a impedir la procreación de una nueva vida es inmoral". Agregaba que la citada prescripción seguiría siempre en vigor "porque no es un simple precepto de derecho humano sino la expresión de una ley natural y divina".

En cambio hace pocos días Pablo VI, el 23 de junio, en un discurso a los cardenales expresa: "La cuestión de la regulación de la natalidad está en estudio, un estudio tan extenso y profundo como sea posible en relación con la gravedad de la materia. Nos esperamos acabar pronto dicho estudio con la colaboración de numerosos científicos. Pero Nos decimos que hasta el presente no disponemos de razones suficientes para considerar como anticuada, y en consecuencia como que no constituyen una obligación las normas dictadas por Pío XII a ese respecto".

Una declaración

Igualmente la Curia hace conocer una declaración del Consejo Superior de Profesionales de la Acción Católica sobre el uso de pastillas anticonceptivas y progestágenos. El texto de la misma es el siguiente:

1o.) Su uso es lícito: cuando se emplea para tratar una enfermedad seria de la mujer. En esos casos se produce una esterilización transitoria moralmente indirecta y por lo tanto lícita porque se cumplen los requisitos buscados por el principio del doble efecto.

2o.) Su uso es ilícito: cuando se emplea con el simple objeto de esterilizar transitoriamente a la mujer. Aunque el fin que se busque sea bueno y justo, el medio empleado (esterilización directa) lo hace ilícito.

3o.) Su uso es probablemente lícito: cuando se emplea en ciertas situaciones especiales (menopausia, lactancia), en razón de que coincidiría con una esterilidad natural.

4o.) Su uso es también ilícito: cuando se indica para evitar un mal aparentemente mayor (aborto, uso de otros anticonceptivos). Nunca se puede colaborar directamente en un acto intrínsicamente malo (esterilización de una mujer) para evitar otro acto también malo, aunque sea peor.

Por otra parte, en esos casos, la solución es otra, debiéndose educar a los interesados en el manejo de los métodos naturales y lícitos de la regulación de la natalidad.

La asamblea tratará los acuerdos para Vialidad Provincial

Se ha convocado a la asamblea legislativa que preside el Dr. Eugenio Malaponte, para mañana a las 18.30. Deberá considerarse el pedido de acuerdos formulado por el P. E., para integrar el directorio de Vialidad Provincial.

Los pliegos enviados incluyen estas designaciones: presidente agrimensor, Héctor Romero Acuña; vocales: ingeniero Reynaldo Ferrari, agrónomo Dante Mossa, escribano Lorenzo Orpinell, y los señores Armando Dettoni y Jorge W. Margitic.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Ing. José Babini. — El viernes, a las 18.30, en la Facultad de Ingeniería Química, sobre: "Galileo y su tiempo".

Ing. Quím. Mario Kamenetzky, Dr. en Quím. Guillermo Oliver, Lic. en Quím. Lutecia Nicollier, Ing. Quím. Alberto Nigro. — Mañana, a las 19, en la Escuela Industrial, sobre: "Cuatro impresiones de universitarios en Francia".

Avelino L. Alvarez. — El 18, a las 18.30, en la biblioteca Marcos Sastre, sobre: "Escritores y poetas de Gral. Obligado".

Dr. Julio Caminos. — El sábado, a las 18.30, en la Biblioteca Bmé. Mitre, sobre: "Mitre en el panorama histórico nacional".

Louis François. — El viernes, a las 18, en la Alianza Francesa, sobre: "El desarrollo de la industria francesa".

EXPOSICIONES

Grupo Taller. — Artistas plásticos rosarinos, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

César López Claro. — Pinturas, en el local 121 de la galería San Martín.

CURSILLOS

Dr. Mario Amadeo. — El 17, a las 21.30, en el Magisterio Católico, sobre: "Los presupuestos para la unidad latinoamericana".

Dr. Mario Amadeo, Dr. Luis F. Gotthelf, Sr. Antonio Beremiz y Dr. Antonio Cardalda. — El 18, a las 18, en la UIA, 25 de Mayo 2843, sobre: "Panel sobre Asociación Latinoamericana de Libre Comercio".

Rosa Andrilli. — El viernes, a las 21.30, en San Martín 1966, sobre: "Cómo asume la mujer su vocación".

Cursillo de psicología. — Durante los días 17, 21, 22 y 23, a las 21, en Casa del Maestro.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — Concierto para estudiantes secundarios con explicaciones didácticas, mañana, a las 19.30 y a las 21, en la sala Brahms.

Coro Estable de Amigos de la Música. — El sábado, a las 18 y 30, en el Círculo Italiano.

María Cristina Salzano Almeta, Amalia María Pérez, Marcelo Gutiérrez y Ana María Chiesa. — El viernes, a las 19.45, en el Instituto Superior de Música (flauta, piano, clarinete y piano, respectivamente).

Graciela Bianchi. — El sábado, a las 18.30, en la sala Brahms: piano.

TEATROS

Teatro Epoca. — Sala Teatro de Arte, San Martín 2232: "El hombre, la bestia y la virtud", de Luiggi Pirandello. Dir. José María Paolantonio. Viernes y sábado, a las 22; domingo, 18 y 30 y 22.

Grupo de la Escalera. — "Soledad para cuatro", de R. Halac, en bulevar Gálvez 950, viernes y sábado, a las 22; domingo, a las 19. Dir. José Bruno y Edgar Rodríguez.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 20.30, en el cine Santa Fe: "Muñequita de lujo" y "La pantera rosa" (ciclo Blake Edwards).

El edificio del ex Banco Municipal se proyecta enajenar

El secretario de Hacienda y presidente del directorio del Instituto Municipal de Préstamos, Sr. Manuel Alonso Sánchez, informó esta mañana que el Departamento Ejecutivo, en base a un informe elevado por este organismo, ha remitido al Concejo Municipal un proyecto de ordenanza referido al futuro destino del inmueble del ex Banco Municipal y la rehabilitación económica del citado instituto.

Manifestó que mantuvo una entrevista con el gerente del Banco Industrial, sucursal Santa Fe, oportunidad en que este funcionario le manifestó que esa institución crediticia mantiene su interés en adquirir aquel inmueble, en una suma aproximada a los 52.000.000 de pesos.

Sobre la base de esta venta se proyecta la rehabilitación económica del Instituto Municipal de Préstamos, para el cual se construirá un edificio en otro lugar y se destinaría el remanente de esa suma a la cartera de préstamos, ahora prácticamente inmovilizada.

Como se sabe, el personal del Instituto Municipal de Préstamos ha conminado a las autoridades municipales a abonarles los sueldos que se les adeudan en el término de 48 horas que corren desde hoy. Por otra parte, ese personal ha enviado una nota a este diario, acompañando un comunicado. Dicen que "ante el enfrentamiento de los concejales de la UCRP, por una parte, y el D. E. municipal, por la otra, en cuanto a la forma de rehabilitar el instituto, los primeros mediante la obtención de un préstamo de $ 40.000.000 en títulos de la provincia, y el D. E. la venta del edificio", creen conveniente dar su opinión, que es que con la venta del edificio parcialmente se obtendrían $ 30.000.000, permitirían continuar al mismo con sus actividades propias de otorgar préstamos pignoraticios, y daría tiempo a la obtención del préstamo por parte de la provincia. Añaden que de tal forma el organismo seguiría funcionando con el mismo local que ahora y se obtendría su rehabilitación con un capital aproximado de $ 30.000.000 una vez saneadas sus finanzas. Termina el comunicado haciendo un llamado a la reflexión de los concejales y funcionarios municipales, "a fin de aunar criterios —dicen— sobre un problema en el cual estamos todos de acuerdo en [illegible] la fecha [illegible] a la usura, sacrificando con ello a la clase más humilde de la ciudad y al personal del Instituto".

Otro proyecto del D. E.

Con relación al problema de la campaña antirrábica que se lleva a cabo actualmente en esta ciudad, el Departamento Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Gobierno, enviará al Concejo Municipal un proyecto estableciendo el pago de la suma de 500 pesos para el retiro de animales secuestrados por la perrera municipal, previo cumplimiento de los demás requisitos referentes a vacunación y patente de los canes.

El Ateneo Universitario de Derecho ha designado candidatos a consejeros

Ha informado el Ateneo Universitario de Derecho, que en asamblea general de la entidad, se han designado los candidatos de la entidad para las próximas elecciones de renovación de consejeros estudiantiles ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Los candidatos titulares son los siguientes: Jorge O. Morales, Roberto Demarchi, Elba Varela y José María Galatti; suplentes, Eduardo Cassano, Carlos Piña, Omar Daniel Montiveros y Jacinto Costa.





GREMIALES

Sigue ocupado por sus obreros un establecimiento industrial

Prosigue sin variantes el conflicto suscitado a raíz de la ocupación, por parte del personal obrero del establecimiento FEDASA, Fundición Eléctrica de Aceros S.A.

En la información dada a publicidad en la edición de la víspera, se hace referencia a los motivos que llevaron al personal a adoptar esta medida de fuerza.

En las inmediaciones del edificio se observa la misma vigilancia policial que en días anteriores, destacada allí en previsión de incidentes y permanecen en su interior las personas tomadas en calidad de rehenes.

Por su parte las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, que tomaron intervención directa en el asunto, emplazaron a la parte patronal a una reunión conciliatoria para tratar de arribar a una solución. Fueron notificados y se enviaron las respectivas comunicaciones, los propietarios de la fábrica y sus apoderados.

Alrededor de mediodía pudo saberse que la parte patronal no acató la disposición de las autoridades del trabajo y que se había convocado a otra nueva reunión conciliatoria para esta tarde.

Dirigentes gremiales y obreros que se hallaban presentes en el lugar, reiteraron su deseo de que el Departamento del Trabajo defina posiciones, pues de lo contrario se tomarían otras medidas.

Al respecto el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, adelantó que para esta tarde estaban convocados los integrantes del Congreso de Delegados, de todas las fábricas y establecimientos de la ciudad, a los fines de cambiar ideas sobre la situación. La misma se iba a llevar a cabo en el local de FEDASA.

Posición del Departamento del Trabajo

Relacionado con la situación creada en FEDASA, el Departamento del Trabajo informó sobre la actuación cumplida por el organismo en el diferendo. Dice que a las 13 del día 14 de este mes, el señor Miguel de los Santos Hernández, secretario administrativo del gremio, denunció en la Dirección Regional Santa Fe, en FEDASA se realizaba un paro de actividades por falta de pago de jornales. A las 14, en el domicilio de la empleadora, un inspector y el secretario de Conciliación, se constituyen y comprueban que no se trataba de un paro sino de la ocupación de la fábrica. Los funcionarios regresaron a la Dirección Regional para informar y recibir nuevas instrucciones, volviendo luego al establecimiento donde levantaron boletas de inspección, consignando que habían comprobado que el mismo se encontraba tomado por el personal. En tal situación se cita a comparecer a las 19 en la Secretaría de Conciliación, a la parte obrera, a los fines de tratar la solución del diferendo aludido, dejándose constancia que no se cita a ningún componente de la firma patronal por no encontrarse éstos en el establecimiento, según manifestaciones de la parte sindical, indicándose en cambio el domicilio del apoderado general de la firma, Dr. Rodolfo Luis Vigo. En este acto la parte obrera deja constancia de que se le adeuda la segunda quincena de agosto y la primera de setiembre de 1964. Seguidamente, constituido un inspector en el estudio jurídico del Dr. Armando Cabrera, socio del estudio del Dr. Vigo, en su carácter de apoderado y en ausencia de éste, le notifica que deberá comparecer en la Secretaría de Conciliación a las 19.15, para tratar la situación creada en la empresa. Posteriormente, a las 19, se realiza la reunión, asistiendo también el apoderado general de la Unión Obrera Metalúrgica, escribano Alfredo Ulivarri. En la oportunidad, el funcionario interviniente vista la posición de las partes y teniendo en cuenta las facultades conferidas por el Art. 67 del Decreto Provincial 02634/58, intima a las partes a retrotraer al estado de cosas anteriores al conflicto, por lo que se fija una nueva audiencia para ayer a las 11.30. Este día a la hora citada, comparece únicamente la entidad gremial, quien solicita que con la urgencia del caso se verifique la infracción y mora en el cumplimiento del pago de jornales, y que se aplique a la empresa las más severas sanciones. Luego, a las 13, los inspectores comprobaron que no obstante el emplazamiento efectuado no se abonó al personal los haberes adeudados y que, asimismo, no se les abonó los haberes sin la quita zonal que establece la ley provincial 5603, por lo que se procedió a labrar la pertinente acta de infracción. Siendo las 18, se constituyó en la firma FEDASA el presidente del Departamento del Trabajo, para interiorizarse personalmente del conflicto y, a las 19, se cita a la firma, la Unión Obrera Metalúrgica y al señor Aureliano Carreras, presidente del directorio de la firma, para una reunión a realizarse hoy a las 21, bajo apercibimiento legal. Esta reunión, como se dice más arriba, no se llevó a cabo.

No se materializó la comercialización del material

A pesar de lo dispuesto por el personal que ocupa el establecimiento, que había comenzado a comercializar el material, cuyo producido, tal como lo informáramos en nuestra edición de ayer, sería distribuido entre el personal a cuenta de salarios, no pudo llevarse a cabo la medida por no haberla autorizado los directivos de la empresa, devolviéndose el importe a la firma compradora.

En el juzgado correccional de turno a cargo del Dr. Tobías Garzón Guerra, secretaría Bertoldi, trascendió esta mañana que no se había podido realizar ningún procedimiento relacionado con la denuncia por usurpación formulada, por cuanto no había podido ser ubicado el gerente comercial de la empresa, a quien se lo citaría para mañana.

Fue pedida la quiebra de la empresa

En el juzgado civil de la 8a. nominación a cargo de la Dra. Beatriz Miró Pla de Cataldo, secretaría Carbone, fue presentado un pedido de convocatoria de acreedores por los apoderados de la empresa, Dr. Armando Cabrera y Rodolfo Vigo, el que todavía no se había tramitado porque faltaba llenar algunos recaudos procesales.

Solidaridad del bloque democristiano

El bloque de diputados demócratas cristianos ha dado a conocer un comunicado expresando su solidaridad con el sector obrero en conflicto. Expresa asimismo que "es hora que los patrones comprendan la necesidad de dar a la clase trabajadora activa participación en la conducción empresaria, para que dejen de suceder casos como el presente en que los sectores humildes deben pagar las consecuencias de las aventuras empresariles del capitalismo".

TRAB. RURALES

La delegación regional de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) hace saber que el día 20 del mes en curso, a las 17 se efectuará un acto público en la Seccional Unica de Trabajadores Rurales y Estibadores de la localidad de Monje, al que asistirán autoridades del secretariado nacional de la organización, en cuyo transcurso serán debatidos importantes asuntos de índole gremial y laboral.

TRAB. DE CORREOS

Comunicado. — El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones ha informado que en virtud de haber aparecido en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados del día 26/8/64, un proyecto de escalafón para el personal de Correos, el cual fue elaborado en base al anteproyecto presentado por nuestra organización, pero con reformas que no contemplan las aspiraciones del gremio, ha resuelto no aceptarlo. En consecuencia, exhorta a todos los afiliados a mantenerse unidos, puesto que si es menester —agrega— se recurrirá a métodos de lucha.



Instituciones militares y civiles rindieron homenaje hoy a la Revolución Libertadora en su 9º aniversario



En las notas gráficas se observan, en la parte superior, izquierda, un momento de la misa de campaña en el II Grupo de Defensa Aérea de Guadalupe; a la derecha, un momento del acto efectuado en el Liceo Militar. En la parte inferior, izquierda, la formación especial llevada a cabo en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", y a la derecha al provicario general de las Fuerzas Armadas, monseñor José Bonamín, mientras oficia la misa de campaña con que se inició la rememoración en todas las unidades militares de la guarnición local

En la fecha se llevaron a cabo los actos celebratorios del noveno aniversario de la Revolución Libertadora, los que contaron con la significativa adhesión de la ciudadanía.

Especial relieve tuvieron las ceremonias evocativas cumplidas en el Liceo Militar "General Belgrano" y en las distintas unidades de la Guarnición Militar Santa Fe, de acuerdo con las normas impartidas por la Secretaría de Guerra y en los que se refirmaron los principios sostenidos durante la revolución de setiembre de 1955.

Por su parte, la Comisión de Homenaje Permanente organizó como adhesión varios actos, comenzando por el efectuado en el cementerio municipal en memoria de los caídos en ese acontecimiento. Prosiguieron con el homenaje al general San Martín y finalizarán esta noche con la "cena de la democracia", a la que, dadas las conocidas circunstancias, se le dará un claro sentido de apoyo a la decisión adoptada en setiembre de 1955 contra el régimen vigente, y señalando que se mantienen firmes e inalterables los propósitos expresados en aquella oportunidad "en defensa de la libertad y del honor del país". Concurrirán a la cena personalidades de los distintos sectores políticos, empresarios y gremiales.

Los actos realizados

Esta mañana se efectuó en el cementerio municipal el homenaje dispuesto por la Comisión Permanente a "los caídos por la libertad" en las jornadas de setiembre de 1955. Se colocaron sendas ofrendas florales ante las tumbas del teniente 1o. de aviación José Fernández, el marinero Raúl H. Machado y el estudiante Nino Giaretta, mientras el canónigo Antonio Rodríguez oficiaba un responso y un trompa llamaba a silencio.

Adhirieron al emotivo acto aviones de la Aeronáutica que evolucionaban en el lugar durante esos momentos. A continuación habló el Sr. Luis Marek, quien entre otros conceptos señaló que "cicatrizadas las heridas, venimos ante estos altares de la patria como refirmación de la libertad recuperada". Mencionó luego a todos los sectores que posibilitaron la Revolución Libertadora y finalizó diciendo que "las sombras del pasado no volverán".

Esta tarde por LT10 radio de la Universidad del Litoral habló el Dr. Domingo López Cuesta y al cierre de esta edición proseguían los actos preparados por la comisión citada, con el homenaje al general San Martín en la plaza epónima. Finalmente por la noche se efectuará la "Cena de la democracia" en la quinta Asturiana, donde se referirán a la fecha el presidente de la comisión, Sr. Feliciano del Barco y el señor Euclides Ventura Cardoso.

En el orden castrense

Igualmente tuvo repercusión la fecha en el ámbito castrense. Se llevaron a cabo actos evocativos en las distintas unidades de la Guarnición Militar Santa Fe.

En el Liceo Militar presidió la ceremonia el vicedirector del mismo, a cargo de la dirección general Raúl Waldeshuhl. Efectuada una formación especial de los efectivos se ofició una misa de campaña. Luego se leyó la citada resolución de la Secretaría de Guerra, tras lo cual se observó un minuto de silencio. Se ejecutó a continuación el Himno Nacional, para finalizar el acto con el desfile de las tropas.

La rememoración en el Regimiento 12 General Arenales fue presidida por su titular Tte. Cnel. Pedro A. Ursini. Ofició la misa de campaña el vicario general de las FF. AA. monseñor José Bonamín. La formación realizada en el Distrito Militar 36 fue presidida por el Tte. Cnel. Manuel Miranda. El acto evocativo en el II grupo de Artillería de Defensa Aérea de Guadalupe, que presidió el Tte. Cnel. Eduardo Molina, contó con la presencia del secretario general de la gobernación, Sr. José María Candioti. Finalmente, en el Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcción con asiento en Santo Tomé, el acto fue presidido por el jefe del cuerpo, Cnel. Luis G. Gómez.

Declaración de UDELPA

Con motivo de celebrarse en el día de hoy, un nuevo aniversario de la revolución de 1955, la junta reorganizadora de UDELPA ha emitido una declaración.

Expresa que la ciudadanía democrática advierte, en estos momentos que vive la Nación, "la necesidad de unir los esfuerzos para que el país se recupere de su postración, invocando los ideales que movieron a los jefes de la Revolución Libertadora".

Finalmente, declara que "luchará con sus mejores energías para que el sistema derrocado jamás impere en territorio argentino, y quienes de buena fe creyeron en él, se incorporen con todas las honras a las columnas de los ciudadanos amantes de la libertad y el derecho".

Memorable evento histórico

Según ha podido advertirse, este año la celebración de un nuevo aniversario de la Revolución Libertadora ha adquirido un relieve singular. Estas manifestaciones tienen sus justificadas razones en la circunstancia de la atmósfera pública de "restauración" que, al amparo de la inercia de la casi mayoría de las agrupaciones políticas, se quiere crear en el país. La demagogia es la expresión peyorativa de la vida política, que la degrada a los lamentables términos de lo que es propio de lo inconsciente y del aprovechamiento de la honradez ciudadana. Esto es un gran mal del que son víctimas propicias los países de la hermandad latinoamericana, mal del que por desgracia no podemos mostrarnos como exceptuados. Las disputas, con frecuencia ociosas y llenas de halagos y de mentidas promesas, constituyen una característica de las conductas partidarias. En las campañas electorales y en los cuerpos colegiados pocas veces brilla una responsabilidad inteligente para considerar con objetividad los problemas de las necesidades públicas. Ejemplo es ese afán de absorción de masas electorales, apetencia que distancia a las agrupaciones políticas con respecto a su adhesión al acontecimiento cívico-militar que devolvió al país su libertad, conculcada por un régimen cuyos actos sucesivos fueron aberraciones y atentados contra los elementales principios del derecho de gentes, sin ninguna garantía jurídica de orden público ni de libertad personal. Serían graves y largas las consideraciones que tendrían que hacerse sobre las causas que hicieron posible en un país como el nuestro la instauración de un sistema como el depuesto al fin por la Revolución Libertadora. Tal sistema fue un triste epígono del que imperaba en Alemania y en Italia, entonces al borde de su trágico fin. Entre nosotros pudo eludir, ante los desprevenidos, esa correlación anímica antedicha debido al tiempo en que este fenómeno político de tipo totalitario se dio en nuestro país. Pero pervivió durante todo el régimen aquella identidad indudable. Aún hoy es fácil concretar las inspiraciones autocráticas, dictatoriales, como en las permanentes exaltaciones de los personajes de horca y cuchillo de la historia, exaltaciones que tienen lugar en concejos deliberantes, legislaturas, en el parlamento nacional y en la vida sindical de los adictos al régimen derrocado en 1955. Los partidos políticos y sus dirigentes que fueron víctimas directas de aquella situación sufrida por el país, no han virado por supuesto en redondo, pero su silencio al respecto va demasiado lejos. Esto es una especulación poco escrupulosa, que habla poco o nada en favor de nuestra cultura política y con flagrantes errores de perspectivas de quienes se consideran a sí mismos avisados y a los demás de simples que pueden hacer entrar en su juego. La Revolución Libertadora no puede ser motivo de contubernios de tipo electoral y ser omitida por los partidos políticos. Ella no sólo liberó a la Nación de un poder tiránico, sino que asimismo concedió a esas agrupaciones que aparentan ignorarla la libre actuación de que ahora gozan y por ende, a sus integrantes y dirigentes. Ella no puede ser pasada por alto por sus propios hijos, indiferencia cobarde que significa rendirse a la degradante idea de repetir la instauración liberticida. Los ciudadanos y los sectores que mantienen vivo el recuerdo de la hazaña que fue la Revolución Libertadora están en un cometido que también deberán compartir los gobiernos responsables y las agrupaciones políticas de pura cepa democrática.

Actividad cumplida en la Dirección Regional del Trabajo de Sta. Fe

Informó la Dirección Regional Santa Fe del Departamento Provincial del Trabajo sobre la labor cumplida en las últimas tres semanas.

Entraron 443 actuaciones y salieron 359, labrándose 11 actas de infracción. Además se realizaron reajustes por un total de $ 1.300.000; inspecciones realizadas 356; leyes controladas 12; consultas evacuadas 80; convenios aplicados 12 y comisiones realizadas 27.

El importe de las reclamaciones conciliadas asciende a la suma de $ 37.438 y las audiencias celebradas noventa.

Finalmente la oficina de Inspección y Vigilancia labró 35 actas de infracción con un monto total de reajustes que supera los 280 mil pesos.

Licitaciones públicas y concursos de precios aprobó el P. Ejecutivo

Obras públicas varias

El Poder Ejecutivo ha dictado sendos decretos aprobando licitaciones públicas efectuadas oportunamente para la contratación de trabajos a realizar en dos edificios públicos, ocupado uno de ellos por el Departamento para la Promoción de la Salud y el otro perteneciente a la Cárcel Modelo de Coronda. En el primero se efectuarán obras de ampliación y en el segundo trabajos de construcción de desagües y albañales.

Por otro decreto fueron aprobados los concursos de precios realizados para la contratación de los trabajos de provisión de agua y traslado de calderas y tanque intermedio en el Sanatorio "Jorge Raúl Rodríguez" de Rosario.

El "Día del Mercado de Abasto" será celebrado

Como en oportunidades anteriores la Cámara de Fruteros y Anexos de Santa Fe celebrará este año el "Día del Mercado de Abasto" cuya fecha coincide con la del "Día de la Primavera". Por tal circunstancia, el mencionado mercado permanecerá cerrado el lunes 21, y el domingo 20 se realizará el pic-nic familiar que contará con la asistencia de los comerciantes del ramo, sus familias e invitados especiales.

La reunión del domingo se realizará en las instalaciones de la Quinta Asturiana y en la oportunidad se cumplirá el programa siguiente: a las 9.30, carreras para niños y niñas y otros entretenimientos; a las 12.30, almuerzo; a las 14, números de varieté a cargo de artistas locales; a las 15, sorpresa; a las 17, elección de la reina de la fiesta; a las 17.30, bailables.

Iníciase hoy en la Casa del Maestro un curso de psicología

Esta noche a las 21 dará comienzo en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, un curso de psicología organizado por la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, el que estará a cargo de destacados profesionales de nuestro medio.

El Dr. Carlos Córdoba disertará hoy sobre "El maestro ante la salud mental" y el Dr. Luis Fernández hará lo propio sobre "Trastorno de la inteligencia". Para mañana, a la misma hora, están anunciadas las siguientes disertaciones: "Evaluación de la inteligencia: los falsos anormales" por la Dra. Bilbao, y "El infradotado en nuestro medio social", por el Dr. Guillermo Pazo.

Mañana celebrarán el "Día del almacenero"

Mañana, de acuerdo con lo oportunamente dispuesto, será celebrado el "Día del almacenero minorista", habiendo organizado la entidad que los agrupa, el Centro de Almaceneros Minoristas, diversos actos con tal motivo.

Por su parte, la Cámara Mayorista de Comestibles, Bebidas y Afines dependiente de la Bolsa de Comercio de esta capital, en adhesión a la festividad ha resuelto que todos los establecimientos mayoristas que agrupa, no abran mañana sus puertas en horas de la tarde. Cabe señalar que conforme con lo acostumbrado, mañana los almacenes minoristas permanecerán cerrados.

MUNICIPALES

Adviértese acerca de requisitos que deben llenar transportistas

El D. E. advierte a transportistas que oportunamente solicitaron unidades a la municipalidad para el transporte de pasajeros, que deben estar constituidos en sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 1234.

Dicha sociedad deberá ajustarse a las disposiciones que sobre la materia contiene el Código de Comercio, incluso la inscripción en el Registro Público de Comercio. Ha de realizarse una inspección al efecto y en caso de incumplimiento se aplicarán los apercibimientos que contiene dicha resolución.

Personal supernumerario

El Intendente ha dispuesto en la fecha se exhiba en todos los lugares de trabajo y a los fines de su depuración, la lista del [illegible] pal que está [illegible] la recient[illegible]n.

Pavimentación de bocacalles

Por un [illegible] la fecha, aclara la municipalidad los alcances del que estableciera un nuevo régimen para el cobro de los trabajos de pavimentación en las bocacalles de hasta 30 metros, con retroactividad al 1º de enero del corriente año. La municipalidad absorbe las diferencias resultantes y en caso de haber sido ya abonadas, serán devueltos sus importes. El decreto es ad-referendum del Concejo Municipal.

Ayuda a lisiados

A los efectos de entregar sillas de ruedas, muletas y bastones construidos en los talleres [illegible] para ayudar a personas lisiadas carentes de recursos, se abrirá un registro de solicitudes. Los interesados (o familiares) deben concurrir a la Secretaría General de la Intendencia.





